

P. ÁNGEL PEÑA O.A.R.

**EL ABUSO SEXUAL DE MENORES EN LA IGLESIA
FRENTE A LOS MILES Y MILES DE LA SOCIEDAD**

S. MILLÁN – 2023

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Estados Unidos.
Datos concretos.
Respuesta de los obispos norteamericanos.
Casos de Estados Unidos.
La crisis de Irlanda.
Otros países.
Portugal.
Francia.
La revolución sexual.
Chile.
España.
Ley trans.
Aborto.
Otros casos.
Homosexuales y abuso de menores.
Abuso sexual de menores en el mundo.
Asociación Meter.
Abusos en la escuelas públicas.
Decisiones.
Anotaciones.
Simposio.
La Iglesia católica.
Carta al New York Times.

CONCLUSIÓN BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Es ciertamente un gravísimo escándalo cuando la televisión o los periódicos u otros medios de comunicación hablan de vez en cuando sobre los abusos de menores en la Iglesia católica. Da la impresión de que muchos periodistas son poco honestos, porque tratan de vender la noticia, que les reporta dinero y cuanto más espectacular sea, mejor para ellos. Por esto no es de extrañar que al comunicar la noticia sobre sacerdotes abusadores de menores la compartan también otros medios a lo largo y ancho del mundo. Parece que a muchos anticatólicos esta clase de noticias les alegra el corazón, porque machaca a la Iglesia católica.

No es de extrañar que en el mundo a la única institución que le exigen los Estados investigación sobre estos hechos es a la Iglesia. ¿Es que acaso no hay otros casos en la sociedad? ¿Por qué los comunicadores sociales no piden y exigen investigación en los distintos ambientes de la sociedad a nivel internacional? ¿Es que esas otras víctimas no sufren por los abusos o no son personas humanas con los mismos derechos? Por eso debemos tener en cuenta varias cosas para aclarar el tema. Hay que anotar que, cuando se habla de miles de víctimas de abusos de menores por la Iglesia en cierto país, meten en el mismo saco lo mismo a una relación sexual completa que a un simple tocamiento sobre la ropa, o exhibicionismo sin más, o preguntas y conversaciones inconvenientes o acoso sin llegar a más. Anotemos también que al hablar del entorno de la Iglesia, entran muchos profesores, ayudantes, monitores etc., que trabajan en algunas instituciones eclesiales sin ser sacerdotes. Otra cosa también es que la mayoría de los abusadores son homosexuales. ¿Por qué no lo dicen con claridad? Son personas que, como tales, tienen los mismos derechos que los demás, pero ¿por qué son los sacerdotes homosexuales los que más provocan estos casos? La Iglesia ha tenido que dar normas para cerrarles la puerta al sacerdocio, por lo que muchos han protestado.

Otro punto es que algunos grupos abogan constantemente para que se rebaje la edad de consentimiento para tener relaciones sexuales.

Por otra parte, se dan muchos casos de falsas denuncias y hay estudios de abogados que se han especializado en estos abusos para tratar de sacar dinero a los obispos. Recordemos el caso del cardenal Bernardin, acusado ante los tribunales de Chicago por Steven Cooky el caso del cardenal Pell de Australia. Otros muchos casos han sido de sacerdotes falsamente acusados; pero, al ser absueltos, los periódicos o televisión no lo comunicaron, porque era una noticia que no importaba para llamar la atención.

Quisiera citar unas palabras del gran Padre San Agustín que sirve para estos tiempos. Escribió: *Hay quienes procuran averiguar la caída de algún obispo, clérigo, monje o monja. Enseguida creen, discuten y pregonan que todos son lo mismo, aunque no en todos se pueda averiguar. Pero, cuando alguna casada ha caído en adulterio, esos mismos no despiden a sus mujeres ni acusan a su madre. Solo cuando se descubre algún pecado que ostenta una profesión santa, insisten, se interesan y se fatigan para que se crea que todos son lo mismo* (Carta 78, 6).

Es decir, que muchos comunicadores hablan de miles de víctimas, abusados por sacerdotes y nos quieren hacer creer que casi todos son igual para que no nos fiemos de ninguno. Lo cierto es que un solo pecado sería gravísimo, pero de hecho los abusadores son menos del 1%. Algunos lo aumentan al 2% del total de sacerdotes, pero respecto a los casos que se dan en la sociedad son el 0,35%. ¿Y los otros casos del 99,65 % dónde están? Recordemos que un simple tocamiento o exhibicionismo o mostrar unas fotos o un vídeo es considerado abuso sexual y que la mayor parte de la gente al oír miles de víctimas de los sacerdotes, se les hace creer sin pensar mucho que la mayoría son lo mismo para que no vayan a la iglesia o renuncien a la Iglesia.

Les hacen desconfiar de todos los sacerdotes. ¿Por qué no hablan de que tengan cuidado de los padres de familia y familiares que son el 50% de todos los abusadores, o del 15% de los profesores y empleados de colegios públicos?

E-cristians en su informe *La Iglesia como chivo expiatorio y el ocultamiento de la pederastia* afirmaba que por un delito cometido por un sacerdote, 5 eran cometidos por monitores y 18 por maestros y profesores y 6 cometidos por relaciones comenzadas por internet por un amigo o novio o ex-novio entre adolescentes. Y la fundación ANAR aseguraba que de cada 10 víctimas en la sociedad, 8 son chicas, mientras que en entornos eclesiales la mayoría son varones víctimas de (sacerdotes o seglares) homosexuales.

En conclusión, algunos políticos y no políticos ven la paja en el ojo ajeno y no la ven en el suyo. Critican a los que no piensan como ellos y obligan a todos a aceptar sus ideas bajo pena de grandes multas.

Jesús dijo claramente *el que esté sin pecado, que tire la primera piedra* (Jn 8, 7).

Él que escandalice a uno de estos pequeños que creen en Mí, más le valía que le colgaran una piedra de molino de las que mueven los asnos y lo echaran al profundo del mar (Mt 18, 6-7). A los abusadores de niños y, en especial, si son

sacerdotes, Jesús les podrá decir, si no se arrepienten, como a Judas: *Más le valdría no haber nacido* (Mt 26, 24).

ESTADOS UNIDOS

Veamos algunos ejemplos de casos que salieron en los medios de comunicación estadounidenses el año 2002 y que fueron con frecuencia aumentados y exagerados, debido al anticatolicismo inherente a la cultura norteamericana.

El 6 de enero del 2002 el *Boston Globe* publicó que John Geoghan, un ex-sacerdote había sido acusado de haber abusado de muchos niños y había sido trasladado a tres parroquias diferentes tras recibir, antes de cada uno de los traslados, garantías de los psicólogos de que estaba curado. La diócesis tuvo que pagar 30 millones de dólares a las víctimas. Fue degradado y reducido al estado laical en 1998. El 2002 fue condenado a diez años de prisión y, teniendo 68 años, fue asesinado el 23 de agosto de 2003 por un compañero de prisión.

El 15 de febrero la diócesis de Manchester, en New Hampshire, anunciaba que el fiscal había recibido los nombres de 14 sacerdotes acusados de abusos sexuales. De ellos siete estaban suspendidos como sacerdotes y el resto lo fue ese mismo día.

El 4 de marzo el periódico *Los Angeles Times* informó que el cardenal Roger Mahony había mandado a doce sacerdotes acusados que se retiraran voluntariamente del ministerio antes de retirarlos él personalmente.

El 6 de marzo la diócesis de Cleveland anunció que nueve sacerdotes estaban siendo investigados por abusos sexuales a menores, mientras que otros doce habían dejado el ministerio activo. El padre Donald Rooney, en 1980, se había pegado un tiro después de ser acusado.

Hay otros casos como el de Gilbert Gauthé, que fue uno de los más comentados. Había sido violado de niño y, al ser acusado, fue enviado al psiquiatra en 1976. Salió del sacerdocio y siguió molestando a los hijos del matrimonio anterior de su esposa. Tuvo que estar varios años en la cárcel.

Rudolf Kos había sufrido abusos de niño por un tío suyo. Entró al Seminario después de haber sido casado y anulado su matrimonio. En el Seminario tuvo relaciones con otros seminaristas. En 1998 fue degradado al estado laical por sus abusos a menores. La diócesis de Dallas debió pagar 120 millones por él a las víctimas.

James Porter fue ordenado sacerdote en 1960, dejó el sacerdocio en 1974 y se casó. En 1992 salió a relucir su caso en televisión y hubo 46 denuncias contra él. Tuvo una cobertura internacional. Fue sentenciado a 20 años de prisión. Murió de cáncer en febrero del 2005.

Paul Shanley defendía la homosexualidad activa públicamente. En 2004 fue degradado por el Papa y condenado por un tribunal civil.

También algunos obispos estuvieron involucrados en abusos y, aunque algunos negaron los cargos como falsos, todos renunciaron y fue aceptada su renuncia.

Hubo además denuncias falsas, como la del cardenal Bernardin, que fue acusado injustamente ante los tribunales de Chicago por Steven Cook de haber abusado de él a mediados de los años 90.

Como el cardenal narra en su libro *El don de la paz* (The gift of peace) decidió enfrentarse a esta terrible acusación con la fe en la verdad, puesto que, de lo profundo de su corazón, salían las palabras del Señor *La verdad os hará libres* (Jn 8, 32). Su primera reacción fue escribir una carta a su acusador en la que pedía reunirse con él, pues estaba convencido de que tenía problemas para rezar. Tras cien días de proceso judicial, que habían sido precedidos de una terrible campaña, protagonizada por la cadena *liberal* CNN, el tribunal acordó, ante lo infundado de la acusación, archivar el caso.

El cardenal decidió no abrir una nueva acusación contra el falso acusador. Pero, conocedor de la triste situación de su acusador Steven Cook, enfermo de sida, el cardenal lo encomendó en sus oraciones y buscó la oportunidad de encontrarse con él. La entrevista tuvo lugar el 30 de diciembre de 1994 en el Seminario *San Carlos Borromeo* de Filadelfia. Steven pidió perdón al cardenal y la conciliación desembocó en la celebración de una misa en la que Steven recibió de manos del cardenal la unción de los enfermos. La reconciliación fue perfecta, la realidad de la Iglesia como familia espiritual cobró todo su sentido. Steven Cook mantuvo relación epistolar con el cardenal y murió en casa de su madre el 22 de septiembre de 1995, totalmente reconciliado con la Iglesia católica.

La grandeza de esta conducta del cardenal contrasta con la maldad con la que se presentó a la Iglesia Católica en este supuesto caso escandaloso. Después de aclarada la verdad, lamentablemente la heroica actitud del cardenal no tuvo casi ninguna repercusión en los medios de comunicación. Las declaraciones del que lo acusó falsamente tuvieron una enorme cobertura mediática en todo el mundo, pero su retractación apenas fue difundida. El cardenal Bernardin sufrió

mucho en todo este proceso. A los pocos meses se le descubrió un cáncer de páncreas del que fue operado. Tiempo después el cáncer volvió a manifestarse en el hígado. Tomó la decisión de rechazar la quimioterapia y vivir en plenitud los días que le quedasen hasta regresar a la morada del Padre. Finalmente, el Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, le concedió la más alta distinción del pueblo norteamericano, *La medalla de la Libertad*, por su espíritu conciliador, entrega al prójimo y atención a los enfermos y menesterosos.

DATOS CONCRETOS

En la diócesis de los Ángeles, donde había 5.000 sacerdotes, fueron acusados entre 1930 y el 2003, ciento trece sacerdotes. De ellos 43 habían muerto, 54 se habían retirado del sacerdocio y 12 estaban ejerciendo el sacerdocio, pero no encontraron pruebas en su contra. Sólo cuatro fueron suspendidos y juzgados por las autoridades civiles. Cuatro entre 5.000, un 0.08%, en 73 años.

Según el periódico *San Francisco Chronicle* del 4 de abril del 2002, en la diócesis de Chicago había 2.252 sacerdotes. Fueron acusados 39, pero sólo uno era verdadero pedófilo y fue condenado.

El doctor Philip Jenkins, que llevó a cabo su estudio en 1996 y publicó los resultados en su libro *Pedophiles and priests* habla de que se han exagerado los números de sacerdotes pedófilos y se han aumentado por veinte ¹. Declara: *Los casos de pedofilia entre los sacerdotes es más bien raro. La mayor parte de los casos son de efebofilia, es decir, sacerdotes atraídos por adolescentes* ². Él asegura que el 9% de los sacerdotes condenados eran homosexuales.

Pero veamos ahora los datos concretos del *Informe John Jay*, realizado por el *College of criminal justice* (de justicia criminal) de la universidad de Nueva York, que es el Instituto más autorizado y famoso en cuestiones de criminología de Estados Unidos. Su informe se titula: *The nature and scope of sexual abuse of minors by catholic priests and deacons in Unites States* (Naturaleza y alcance del abuso de menores por sacerdotes y diáconos en Estados unidos). En este informe se dice que entre el 80 y el 90% de los condenados eran homosexuales.

El estudio de investigación fue encargado y pagado por la Conferencia episcopal norteamericana, que deseaba conocer la verdad y publicarla.

¹ Jenkins Philip, *Pedophiles and priests*, Oxford university press, 1996, p. 83.

² Ib. p. 82.

El estudio abarca los años 1950-2002, es decir, 52 años. Lo realizaron entre marzo del 2003 y febrero del 2004. Hicieron encuestas en 195 diócesis (el 98%) y a 140 Comunidades religiosas (80% de religiosos sacerdotes).

Se recibieron 10.667 denuncias. El 25% de las denuncias provenían de hechos ocurridos más de 30 años antes. Fueron acusados 4.392 sacerdotes, aunque algunos tenían varias denuncias. El 4,3% eran sacerdotes diocesanos y el 2.5% religiosos.

Las denuncias presentadas eran muy variadas: Acoso sexual, pellizcos, caricias o besos impropios, palabras impropias, presentación de imágenes o videos pornográficos sin más, tocamientos impropios sobre la ropa; y cosas más graves como tocamientos por debajo de la ropa, masturbaciones delante de los menores o sexo oral, anal o vaginal. La mayor parte de las denuncias se referían a tocamientos impropios sobre o por debajo de la ropa.

El 81% de las víctimas eran varones menores de edad, casi todos mayores de 11 años; lo que quiere decir que la mayoría de los agresores eran homosexuales efebófilos, no pedófilos. El 19% de las víctimas eran mujeres; de las que la tercera parte aproximadamente eran de 15-17 años. Los casos de pedofilia con niños, entre 7 y 10 años, eran muy pocos.

Entre los sacerdotes acusados, el 56% sólo tuvieron una denuncia. Un 27% tenía dos o tres; 14% entre cuatro y nueve denuncias; 149 sacerdotes tenía 2.960 denuncias, un promedio de 20 cada uno. De todos ellos, el 40% recibió tratamiento psicológico. Fueron tratados en *Saint Luke Institute* de Suttland, MD; en el de los Siervos del Paráclito de Albuquerque NM, o en la villa de Saint John Vianney de Domington, PA.

El 32% de los acusados de abuso sexual tenía problemas psicológicos y de conducta. El 7% había sido violado de niño y el 17% tenía problemas de licor o drogas.

De las 10.667 denuncias, 3.300 casos no fueron investigados, porque los acusados ya habían muerto o por otras razones. Mil denuncias se consideraron no creíbles y sólo se investigaron algo más de 6.000. Al final, tomaron en cuenta solamente las cosas graves, pues otras denuncias eran de cosas menores. La policía investigó 1.021 y el resultado fue que se consideraron delitos 352. Por ello, 252 sacerdotes fueron condenados a servicios comunitarios, multas, libertad condicional, arresto domiciliario y otros. Solamente 100 fueron condenados a

prisión. En este mismo período de tiempo fueron condenados 6.000 maestros o profesores de gimnasia casi todos casados ³.

Hay que considerar que estos 352 condenados son una parte mínima de los 109.000 sacerdotes que han vivido entre 1950 y 2002 en Estados Unidos. Eso quiere decir que son el 0.32%; 352 en 52 años, dan 6 sacerdotes culpables por año en Estados Unidos.

Sin embargo, sólo el año 2008 según el informe nacional de Estados Unidos sobre maltrato de niños en el país, se identificaron 62.000 autores de abusos de menores, mientras que no se tuvo en cuenta al grupo de sacerdotes por ser muy pequeño. ¿Qué se ha hecho con esos abusadores? ⁴.

RESPUESTA DE LOS OBISPOS NORTEAMERICANOS

Ante la avalancha de denuncias de abuso sexual, la Iglesia católica norteamericana empezó a tomar las cosas en serio y a proponer algunos medios de reforma total. Los obispos estadounidenses se reunieron con el Papa Juan Pablo II en Roma el 23 de abril de 2002 para ver los caminos a seguir. El Papa les dijo: *La gente necesita saber que no hay sitio en el sacerdocio ni en la vida religiosa para quienes hagan daño a los jóvenes, pues es un espantoso pecado a los ojos de Dios..., pero no podemos olvidar el inmenso bien espiritual humano y social que la gran mayoría de los sacerdotes y religiosos de USA ha realizado y sigue realizando... Por eso, a las Comunidades católicas de USA, a sus pastores y miembros religiosos y religiosas, a los profesores de universidades y escuelas católicas, a los misioneros estadounidenses, diseminados por todo el mundo, vaya de todo corazón el agradecimiento de toda la Iglesia junto con la gratitud personal del obispo de Roma.*

Los obispos norteamericanos declararon: *Como obispos, reconocemos nuestros errores y la parte que nos corresponde en el sufrimiento de las víctimas y pedimos perdón... Desde lo más profundo de nuestro corazón, nosotros los obispos expresamos nuestro dolor y profundo pesar por lo que el pueblo católico está soportando...*

Nos comprometemos a hacer todo lo posible para sanar el trauma que están viviendo las víctimas sobrevivientes y sus familias, y la herida que está sufriendo toda la Iglesia...

³ www.documentazione.info, datos publicados por Massimo Introvigne en el periódico Avvenire del 22 de marzo del 2010.

⁴ P. Federico Lombardi en www.resources.va

Cuando se compruebe que la denuncia no tiene fundamento, se tomarán todas las medidas necesarias para restablecer el buen nombre del sacerdote o diácono... Incluso en el caso de un solo acto de abuso sexual de un menor (pasado, presente o futuro) el sacerdote o diácono ofensor será removido permanentemente del ministerio y se le ofrecerá asistencia profesional para su propia sanación... Las medidas tomadas pueden incluir la petición por parte del sacerdote o diácono para obtener la dispensa de sus obligaciones de órdenes sagradas y la pérdida del estado clerical o la petición por parte del obispo para la destitución del estado clerical, incluso sin consentimiento del sacerdote o diácono.

Si la pena de destitución del estado clerical no ha sido aplicada por razones de edad avanzada o enfermedad, el ofensor deberá vivir una vida de oración y penitencia y no se le permitirá celebrar misa en público, ni usar vestimenta clerical o presentarse en público como sacerdote.

Prometemos trabajar por la sanación y reconciliación de aquellos abusados sexualmente por clérigos. Hacemos estas promesas con un sentido de humildad ante nuestras propias limitaciones y confiando en la ayuda de Dios y el apoyo de sus fieles sacerdotes y de su pueblo a fin de trabajar con nosotros para cumplirlo ⁵.

CASOS DE ESTADOS UNIDOS

Muchos católicos aceptaron con facilidad las nuevas ideas de la revolución sexual y las opiniones liberales contra la doctrina de la Iglesia. Según una encuesta Gallup de 1985, el 47% de los católicos norteamericanos apoyaba el sacerdocio para las mujeres, pero en 1992 lo apoyaban el 67%. Más del 58% aceptaba el matrimonio para los sacerdotes en 1983, pero en 1992 lo apoyaba el 70%. El 80% también aceptaba los anticonceptivos y el uso del preservativo para prevenir el sida.

La sociedad norteamericana veía normal la actividad homosexual desde los años 60, pero especialmente a partir de 1973, cuando la DSM (*Diagnostic and statistical Manual of mental disorders*: Manual de desórdenes mentales) de Estados Unidos declaró que la homosexualidad ya no era un desorden mental, como se había creído hasta entonces, sino sólo era otra manera distinta de ser normal, como ser diestro o zurdo. Esto dio lugar a aceptar en los Seminarios muchos homosexuales.

⁵ www.usccb.org

Con relación a Estados Unidos el Estudio de John Jay College of criminal, que ha estudiado los casos de abusos de menores de Estados Unidos entre los años 1950 y 2002, habla de 472 millones de dólares que pagaron como coste de reparación a las víctimas y que la Iglesia a nivel mundial ha pagado hasta la fecha más de dos mil millones de dólares. Es por esto que también se ven de vez en cuando denuncias falsas, buscando una ayuda económica y hay que seleccionar bien los casos para no caer en engaños y falsos denunciantes que, animados por algunos Estudios de abogados, preparan un buen cuento, sobre todo si han sido partícipes de grupos eclesiales y conocen algo de la vida interior de las parroquias.

LA CRISIS EN IRLANDA

Un caso especial es el de Irlanda. El Gobierno formó una comisión investigadora que *estudió casos de abusos físicos, emocionales y sexuales* desde 1914 al año 2.000 en las escuelas encomendadas a la Iglesia. En el informe de cinco volúmenes con 2.575 páginas se relatan casos de abusos tanto de religiosos como de laicos que trabajaban en muchas escuelas irlandesas, encomendadas a Congregaciones religiosas.

Hay que tener en cuenta que estas escuelas eran estatales. El Estado pagaba los gastos y tenía obligación de supervisar, pero muchas veces las autoridades educativas, ante las denuncias, no hacían nada y no las presentaban a la policía.

Eran escuelas de internos. Algunas eran de niños especiales (sordos, ciegos, mudos). La mayoría de las escuelas tenía niños de familias muy pobres, huérfanos o de familias desunidas. Algunos eran pequeños delincuentes, de mal comportamiento social, reclusos en los llamados reformatorios. Muchas de sus familias eran monoparentales (madre soltera o de padre o madre por muerte del otro). Las escuelas investigadas fueron 216: reformatorios, escuelas talleres o escuelas industriales, hogares de niños, casas de acogida y lavanderías (reformatorios), todas con internado.

La inmensa mayoría de los denunciados, que fueron 1.090, dice que el mayor problema era el abuso físico y emocional, es decir, había una formación de estricta disciplina con castigos físicos severos y, a veces, hasta crueles, que herían emocionalmente a los menores, pues les bajaban la autoestima; por ejemplo, dejándolos desnudos ante sus compañeros.

Hubo muchas quejas contra el personal que los atendía por sus descuidos. Muchos menores sufrían abusos de sus propios compañeros mayores. Además sufrían de frío, falta de vestidos adecuados, de mala alimentación y de mala atención sanitaria. Esto, por supuesto, era principalmente problema de la falta de presupuesto. No hay que olvidar que Irlanda se independizó de Inglaterra en 1922, cuando en el país había mucha pobreza, tuberculosis generalizada, desempleo y mucha emigración, lo que se agravó en 1930 con la depresión económica y después en 1940 con la segunda guerra mundial.

Normalmente, en estas escuelas sólo permanecían hasta los 16 años. Y la mayoría de los alumnos estudiaba educación primaria.

En el informe se considera que unos 30.000 alumnos, a lo largo de 86 años (1914-2000), sufrieron abusos de algún tipo. El 90% de los abusos se refieren a abusos físicos.

En relación con los abusos sexuales, que son evidentemente los más graves; en las escuelas de mujeres, los sufrían de trabajadores, de visitantes externos y también de sus propios familiares.

Sólo fueron acusadas como abusadoras sexuales cuatro religiosas en 86 años. Tres de ellas, exponiéndose con poca ropa a la vista de las alumnas y sólo una por acariciarlas hasta la masturbación. También se citan 38 compañeras abusadoras y seis compañeros hombres de otros centros, además de algunos profesores, empleados laicos y mujeres empleadas. Más de 40 de los abusadores eran visitantes externos y unos 45 familiares durante el período de vacaciones.

Las religiosas encargadas de estas escuelas de mujeres eran las Hermanas de la misericordia, y las hermanas de Nuestra Señora de la Caridad y del Refugio. En cuanto a las escuelas de varones (con alumnos entre 10 y 16 años) eran dirigidas por los Hermanos cristianos. Según la Comisión, en todos esos años se consideraron abusadores físicos por sus castigos violentos unos 450: unos 315 religiosos, 35 religiosas y 100 laicos empleados.

En cuanto a abusos sexuales en las escuelas de varones, fueron denunciados en total 246, entre religiosos y laicos. De ellos, **21 eran sacerdotes**; 134 eran religiosos, hermanos no sacerdotes; y 75 laicos empleados; a parte de otros visitantes externos y de los compañeros mayores que abusaban de los menores ⁶. El caso más triste y conocido fue el del padre Jean Fortune, denunciado por 100 chicos por casos entre 1962 y 2002.

⁶ Ver www.childabusecommission.com/rpt/03-07.php

Evidentemente, los casos de abusos son muy lamentables, sobre todo si son sexuales y son realizados por personal religioso, que eran cambiados de lugar cuando eran denunciados. En estos casos la policía no tomaba las cosas en serio, si llegaban a conocerlos, especialmente cuando se trataba de chicos de los reformatorios. Los inspectores del Ministerio de educación hacían muy poco. Se hace referencia en el informe a que la mayoría de ellos, durante muchos años, fueron escogidos entre policías y militares retirados.

Por ello, el gobierno de Irlanda también aceptó su responsabilidad y pagó una cantidad de 1.200 millones como indemnización a las víctimas. Las Congregaciones religiosas implicadas pagaron 128 millones de euros.

Con relación a este tema, el director de cine Peter Mullan hizo la película *En nombre de Dios*, donde habla de las hermanas de la misericordia, llamadas también hermanas Magdalenas. Ellas regían las lavanderías con internado de Galway, Du Laoghaire y Kerry. Mullan las presenta como inhumanas y crueles, exagerando hasta el cinismo. Hasta la fecha no ha sido condenada ninguna religiosa por los hechos presentados en la película.

OTROS PAÍSES

En Austria fue denunciado el cardenal Hans Hermann por seminaristas. Renunció a su cargo en 2003. También fue denunciado el Rector del Seminario de Sankt Pölten. La policía le encontró fotos pornográficas.

En Polonia Julius Paetz, arzobispo de Poznan desde 1996, fue acusado el 2002 de acoso sexual a los seminaristas, y hubo de renunciar. En marzo del 2010 fue acusado en Brasil un sacerdote polaco. Otro caso fue el de Josef Wesolowski. Nuncio en la República Dominicana por traer material pornográfico. Fue reducido al estado laical.

En Alemania, unos 250 ex-alumnos de colegios católicos se manifestaron en marzo del 2010 por haber sufrido abusos física o sexualmente. Walter Mixa, obispo emérito de Augsburg, fue denunciado por maltratos físicos a alumnos en los años 70 y 80; y también por un caso de abuso sexual. Fue aceptada su dimisión, mientras se investigan los hechos.

Hubo también en el 2010 una falsa acusación contra el Presidente de la Conferencia episcopal alemana, Monseñor Zollitsch, sobre encubrimiento de un religioso cisterciense hace muchos años, pero ha sido descalificada la denuncia, porque él no tenía entonces jurisdicción sobre ese sacerdote, sino el abad de su convento. Según datos fidedignos, desde 1995, en Alemania en 15 años se

presentaron en total 210.000 denuncias de abusos de menores, pero sólo **94 contra personal de la Iglesia católica** ⁷. (0.04%). ¿Por qué solo esos 94 reciben atención? ¿Y los otros 209.906 niños alemanes no son víctimas? ¿No merecen ser defendidos y sus agresores condenados?

Un ataque directo contra el Papa Benedicto XVI en Alemania tuvo por objeto el caso de un sacerdote acusado de abuso de menores cuando el Papa Benedicto era arzobispo de Múnich en 1980. En este asunto el futuro Papa sólo se limitó a acogerlo en su diócesis para que siguiera tratamiento siquiátrico, pero sin darle ninguna responsabilidad pastoral. También han querido involucrar al hermano de Benedicto XVI, Georg Ratzinger, que fue director del coro de la escuela musical de Ratisbona entre 1964 y 1993. Pero de los dos casos que se mencionan, uno ocurrió en 1958 por un abuso cometido por el vice-rector de la escuela (no del coro); y el otro caso es de una persona que trabajó en 1958 por siete meses y fue condenado después a doce años, es decir, son casos en los que el hermano del Papa no era ni siquiera el director del coro.

Ambos casos fueron publicados y conocidos en su momento y ya están cerrados ante el poder judicial. El obispo de la diócesis Gerard Ludwig Müller tuvo que aclarar las cosas ⁸.

Pero, como decía Joseph Goebbels, jefe de la propaganda nazi: *Una mentira repetida mil veces, se convierte en verdad*. Una mentira es una mentira; si la repites varias veces, se convierte en duda; y si la repites muchas veces, se convierte en certeza. Por eso, algunos siguen esta norma de ataque sin piedad: Calumnia, calumnia, que algo queda.

En Holanda al igual que en Alemania los obispos abrieron una línea telefónica para la atención a las víctimas de abusos. Se alienta a las víctimas a acusar a los ofensores ante la justicia, pero se respeta su derecho a no hacerlo, donde no es obligatorio por ley.

En Holanda se han presentado denuncias contra 190 instituciones de enseñanza de la Iglesia. Se han presentado 1.000 denuncias desde 1950. Los obispos en 1995 fundaron la Comisión *Ayuda y Derecho* para ayudar a las víctimas y está en marcha una investigación de los hechos para resarcir económicamente a los perjudicados.

Recordemos que en julio de 2006 un tribunal de La Haya decidió que el partido pedófilo *Diversidad, Libertad y Amor Fraternal* (PNVD, siglas

⁷ Andrea Tornielli, periódico *Il Giornale* de Italia del 7 de marzo del 2010.

⁸ Ver sobre esto en www.erzbistum-muenchen.de

holandesas), *no podía ser prohibido, ya que tenía el mismo derecho a existir que cualquier otra formación*. Los objetivos de este partido político eran reducir la edad de consentimiento legal para mantener relaciones sexuales a los 12 años, legalizar la pornografía infantil, respaldar la emisión de porno duro en horario diurno.

Pero por encima de estos casos, lo que no se puede justificar es el hecho bochornoso e irrespetuoso, ocurrido el 24 de junio del 2010: el registro realizado por las autoridades judiciales y policiales de Bélgica en el arzobispado de Malinas-Brusellas, donde estaban los obispos reunidos en su reunión mensual. Allí los tuvieron incomunicados, sin celulares y haciéndoles preguntas, durante nueve horas. Revisaron la casa del ex-cardenal primado Godfried Dannels, de donde se llevaron el disco duro de su ordenador; y profanaron en la catedral las tumbas de los últimos cardenales difuntos: Van Roey y Suenens, buscando pruebas que no encontraron.

Requisaron 450 informes con información confidencial de la Comisión que los obispos belgas habían creado el año 2000 para recibir denuncias de abusos. Estos informes, correspondientes a 475 ciudadanos, eran confidenciales y se ha roto esta confidencialidad sobre los denunciados y las víctimas de abusos.

Por ello el presidente de la Comisión episcopal investigadora, el siquiatra Peter Adriaensses manifestó la disolución de la Comisión por falta del material confidencial robado. El doctor Adriaensses declaró a la prensa: *Los métodos empleados por las autoridades, además de inauditos, resultan ofensivos para la jerarquía de la Iglesia*.

¿Qué podemos decir de este acto hostil contra la Iglesia belga? Una cosa es investigar y otra la humillación y el ensañamiento innecesario. Ningún clan mafioso o criminal ha sufrido semejante e inútil humillación. La Santa Sede protestó por este atropello, pero ¿habrá sanciones para los responsables?⁹

PORTUGAL

En Portugal el abuso sexual de menores fue encargado a una comisión independiente por la misma Conferencia episcopal. La investigación se llevó a cabo desde el 10 de enero de 2022 al 31 de octubre de 2022 y abarcaba 72 años, desde 1950 hasta 2022. Para elaborar el informe se difundió en internet un formulario para que las personas que habían sido víctimas cuando eran menores pudieran responder. Respondieron al cuestionario 563. Se descartó 51 casos por

⁹ www.zenit.org de junio del 2010.

ver que había contradicciones en sus respuestas. Evidentemente al ser respuestas anónimas o con nombres no confirmados, podía un anticatólica responder a varios formularios o decir cosas falsas, exagerando los hechos ocurridos. En una palabra son datos inverificables y, por tanto, no seguros. Los casos considerados fueron 512 de las respuestas al cuestionario, pero los realmente considerados seguros fueron las 34 respuestas cara a cara, es decir, por teléfono o por internet o presencialmente.

Hubo respuestas de testigos, que no eran víctimas directas. En 9 casos escribieron una carta. Estudiando los periódicos desde 1950 se hallaron 19 casos publicados. Otros 8 casos fueron sacados de los archivos de 20 Congregaciones religiosas.

La comisión habló por televisión y esto es lo que se difundió en periódicos del mundo entero: eran 4.815 las víctimas de abuso sexual de menores en Portugal. Podemos preguntar ¿quién los ha contado? ¿Si ni siquiera hay garantía en las respuestas al cuestionario por internet? Incluso hay algunos casos reportados antes de 1950 (1.4%).

Por otra parte como en todas las investigaciones de otros países la palabra abuso sexual de menores se refiere a diversas cosas: tocamientos indebidos en zonas erógenas por encima o por debajo de la ropa, caricias, exhibición de órganos sexuales, masturbación, insinuaciones o conversaciones impropias, exposición de pornografía o mostrar fotos pornográficas. Y lo más grave en algunos casos, relación sexual oral, anal o vaginal (estos casos son el 35%). En Francia fueron solamente el 27.3%.

Los lugares de los hechos fueron diferentes: en iglesia, en confesonario, sacristía, casa parroquial, grupos de jóvenes, acampadas, colegios con internados o sin ellos, excursiones... Hay que anotar que en un 23% fueron realizados por hombres, no religiosos, profesores, monitores de grupos, etc. Hay que anotar que los casos del confesonario se refieren a preguntas, explicaciones o petición de aclaraciones indebidas, y también a tocamientos en zonas erógenas. En algunos casos con niñas menores de 10 años. Entre los abusadores hubo un 1.6% de mujeres. La edad media de las víctimas era de 11.2 años.

De todos los casos presentados solo 25 han sido llevados hasta ahora a los tribunales civiles para su condena. Evidentemente la mayoría de los casos han prescrito por la muerte de los supuestos agresores, que no pueden ser condenados y tampoco defenderse de posibles falsas denuncias. Muchos de los denunciados fueron abusados una sola vez y solo un 27% lo fueron en varias ocasiones.

Supongamos que en total han sido 582 abusadores: 512, más 19 sacados de los periódicos, 8 de los archivos religiosos y 9 escribieron una carta. Si solo fueron abusadores sacerdotes el 77% según la comisión, daría que cada sacerdote abusó de 8.5 víctimas, lo que no es compatible con que muchos lo fueron solo una sola vez. Pero si consideramos que contamos a cada uno a quien se le hizo caricias o tocamientos o preguntas indebidas en confesión, es decir, cosas menores, podemos llegar a esa cifra o más.

Lo que queremos decir es que es muy triste lo sucedido. Un mal sacerdote, con problemas viciosos o psicológicos, que no es detectado o se le deja pasar sin problemas, hace mucho daño a la Iglesia y a los fieles en general, pero decir fácilmente que fueron 4.800 las víctimas hace pensar sin reflexionar mucho que hay 4.800 sacerdotes agresores y eso, además de ser falso, hace aumentar más el rechazo a la Iglesia, a pesar de que en todos los ambientes de la sociedad, especialmente en los colegios y otras profesiones, la relación de abuso sexual de menores es mucho mayor. En los colegios es del 15%, mientras que en la Iglesia la comparación con la sociedad puede ser entre el 0.2 a 0.5%.

FRANCIA

Las conclusiones de la comisión Sauvé manifestó al mundo que las víctimas de abuso sexual de menores en Francia eran de 330.000. Una cifra que manifestaba un escándalo mayúsculo, porque a la vez se decía que eran 3.000 los abusadores, suponiendo que todos ellos eran sacerdotes o religiosos. Pero vayamos por partes.

Las personas que rellenaron los cuestionarios, manteniendo en secreto su identidad, fueron 1443. De ellas solo 90 reportaron abusos sucedidos después de 1990. De ellos 20 eran de adultos de más de 18 años, que deben ser descartados. Abusos contra menores después de 1990 fueron 70 y de ellos como verdadera violación fueron 27. El resto de abusos se refería solo a tocamientos o exhibicionismo. Pero se habla de dos casos anuales declarados que no fueron llevados a los tribunales en las tres últimas décadas (27 en 30 años).

Se debe aclarar que, si en la sociedad el abuso a niñas menores es del 80%, en los entornos de la Iglesia el 80% de víctimas son varones, lo que da una mayoría de hombres homosexuales que actuaban sobre todo en internados y colegios masculinos. Entre los años de 1940 a 1970 el 30% de los abusos sucedió en colegios católicos, pero en los últimos 30 años se dio en campamentos y excursiones.

El 21 de diciembre de 2021 ocho académicos franceses de renombre católicos, estudiaron el informe Sauvé y concluyeron que la víctimas eran 4,832 o como mucho no pasaban de 27.000, muy lejos de los 330.000 presentadas, porque, en su opinión, en las conclusiones mezclaron informaciones con opiniones.

Los académicos dicen en su estudio, demoledor del informe Sauvé, que las cifras presentadas y lanzadas al público no resisten un estudio exhaustivo y que se ve la imparcialidad ostentada. El problema es que en el informe Sauvé se hacen proyecciones estadísticas de décadas antiguas en que había más sacerdotes y menos control y según esos datos se proyecta lo que debía ser ahora. Pero de las 1.443 respuestas a cuestionarios, que no son totalmente verificables, después de 1990 solo se reportan 90 casos (en 30 años). De ellos 20 víctimas tenían más de 18 años y de los 70 restantes solo 27 se consideran como violaciones. Los demás eran de cosas menores. Es decir menos de uno por año (desde 1990).

LA REVOLUCIÓN SEXUAL

El papa Benedicto XVI denunciaba en 2019 que *parte de la fisonomía de la Revolución del 68 fue que la pedofilia también se diagnosticó como permitida y apropiada*. E-Cristians señala textos de la élite intelectual francesa que ya apuntó el sociólogo Javier Elzo: las obras de Pierre Verdrager, *L'enfant interdit: Comment la pédophilie est devenue scandaleuse* (2013), y de Anne-Claude Ambroise-Rendu, *Histoire de la pédophilie: XIXe-XXIe siècles* (2014). (Citados por Javier Elzo en Deusto Journal of Human Rights, Revista Deusto de Derechos Humanos).

Esas élites **justificaban la pedofilia en los años 70 y 80**. Michel Foucault y Daniel Cohen-Bendit afirmaban que habían mantenido relaciones con niños. En enero de 1977 Le Monde publicó una **carta firmada por intelectuales** como Louis Aragón, Roland Barthes, Simone de Beauvoir, Patrice Chéreau, Gilles et Fanny Deleuze, André Glucksmann, Guy Hocquenghem, Bernard Kouchner, Jack Lang, Jean-François Lyotard y Jean-Paul Sartre, protestando por una prisión provisional larga a unos pederastas: **Tres años de prisión por abrazos y besos** (sexuales, a menores de edad) **es suficiente**. De hecho, en la Declaración de los Derechos del Niño de la ONU, de 1959, no había referencia al abuso sexual, y no la hubo hasta 1989. Gran parte de los casos de abusos en entornos eclesiales que salen a la luz ahora se enmarcan en esa época.

En la cultura heredera **de mayo 68 toda una corriente era partidaria de despenalizar la relación sexual con los niños**, y muchos de sus líderes eran

líderes intelectuales sobre todo en Francia. *¿Por qué no se censuran ahora las actitudes de personajes como Michel Foucault Simone de Beauvoir, Gilles, Deleuze, André Glucksmann, Bernard Kouchner, Jack Lang, Jean-François Lyotard o Jean-Paul Sartre?*, denuncia E-Cristians.

En conclusión, si es tremendamente grave un acto de abuso sexual completo por parte de un sacerdote, ¿qué haremos ante los miles de casos que se dan en la sociedad?

CHILE

El Papa Francisco visitó Chile entre el 15 y 18 de enero de 2018. Había sido mal informado y, cuando le preguntaron los periodistas sobre el caso del obispo Juan Barros, acusado de encubrir abuso sexual de menores, el Papa dijo que eran calumnias. *El día que me traigan una prueba contra el obispo Barros, ahí voy a hablar.* Pero algunos le hicieron reflexionar y tuvo que reconocer su error y decir: *Debo pedir disculpas, porque la palabra prueba ha herido a muchos abusados. Fue sin querer.* Después de su viaje envió a Chile al mejor experto en estos casos, a Monseñor Charles Scicluna. Estudiaron el caso del sacerdote Karadima del que se decía que había abusado de menores, casos ocultados por el obispo Barros, Karadima fue condenado por la justicia ordinaria y eclesiástica.

Con relación al caso Karadima, el Papa Francisco aceptó la renuncia del obispo Barros, de Cristian Caro Cordero, arzobispo de Puerto Montt; de Gonzalo Duarte, obispo de Valparaíso, del obispo Alejandro Goié, obispo de Rancagua; y de Horacio del Carmen, ordinario de Talca. Después aceptó la renuncia de Carlos Eduardo, obispo de Chillán, y de Cristian Contreras, ordinario de San Felipe. Karadima fue reducido al estado laical el 28 de septiembre de 2018. La misma tremenda pena se dio a Francisco José Cox, arzobispo emérito de La Serena, y a Marco Antonio Ordenes, obispo emérito de Iquique el 11 de octubre de 2018. En marzo de 2019 el Papa aceptó la renuncia del cardenal arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati, acusado de haber encubierto a tres sacerdotes acusados de abuso de menores. En Perú fue reducido al estado laical el obispo auxiliar de Ayacucho.

ESPAÑA

El 19 de diciembre de 2021 el periódico El País presentó un informe de 385 páginas sobre abusos de menores en la Iglesia española. Presentaba como auténticos 251 abusadores desde 1940 en 80 años. Los obispos españoles pidieron prudencia, porque las acusaciones no tenían suficientes pruebas. Los

obispos encargaron a una comisión independiente la investigación y hasta este momento no tenemos los resultados.

La Fundación ANAR y *Save the Children* han aclarado muchas veces que la mayoría de abusos se producen en el ámbito intrafamiliar o entornos cercanos a la familia y estos casos apenas se publican y no se investigan.

En otro informe del mismo periódico El País se habló de 910 casos en 80 años con 1.741 víctimas. ¿Puede haber más? Sí, pero muchos de sus datos no son fiables, porque se han recibido por internet y teléfono sin datos claros. El año 2022 presentaron otro informe con 278 nuevos testimonios y 244 acusados más.

Por otra parte es muy curioso, por decir lo menos, que desde el Ministerio de igualdad se fomente la relación entre niños y adultos. La ministra dijo y reafirmó que, independientemente de cuál sea su familia, los niños, niñas y niños (sic) tienen derecho a saber que sus cuerpos son válidos, que tratar bien está bien y tratar mal está mal, que pueden amar a quien quieran y tener sexo con quien quieran y tienen derecho al aborto. Solo ha aclarado que debe haber consentimiento.

Andrés Conde, director general de *Save the Children*, aseguró que en España hay entre 800.000 y 1,600.000 menores víctimas de abuso sexual, que son entre el 10 y el 20% de todos los menores españoles. Estos datos son recogidos del informe *Los abusos sexuales hacia la infancia en España*, presentado por *Save the Children*. Y son los mismos en que se basa el Consejo de Europa sobre el abuso sexual infantil en España.

En el 50% de los casos los agresores son personas cercanas a la familia. Solo son denunciados a la policía el 15% de los casos, en los demás casos se opone la familia. En este caso serían encubridores y también agresores, al igual que se los considera a algunos obispos que hicieron lo mismo con algunos sacerdotes. En el 84% de los casos de menores españoles en la sociedad, la víctima conocía al agresor. Y en un 30% los agresores fueron los padres o padrastros, sin contar a los hermanos, primos, tíos y demás familia, incluidos algunos amigos y vecinos de la familia.

La Fundación ANAR en el informe de febrero de 2021 anota que en 2008 fueron denunciados 273 abusos de menores en España, aunque eso es solo la punta de iceberg, pues los casos reales son muchísimos más, ya que en muchos casos la familia se opone a la denuncia, pues toda la familia se vería involucrada en la deshonra y expuesta a los medios de comunicación. En 2019 los casos denunciados fueron 1.080. En 2020, fueron 1093. En los últimos cinco años los casos han aumentado un 300%, debido al uso del internet con casos por

grooming y sexting. Hay que anotar que los casos denunciados son considerados solo como el 10%.

En un informe de *Save the Children*, titulado *Violencia sexual contra niños y niñas. Abuso y explotación sexual infantil*, se anota que en 2019 había en España 24 millones once mil mujeres. De ellas dos millones ochocientas mil habían sufrido violencia sexual en su vida. Es decir un 12%.

El grupo de estudios avanzados en Violencia (GEAV) de la universidad de Barcelona para el Ministerio del Interior, manifestó que en 2021 se habían registrado 17.016 delitos sexuales en el Ministerio del Interior y habían sido condenados 3.196 (18%). En Europa las denuncias en 2010 fueron de 23.000, pero en 2019 eran ya 725.000. Los abusos han aumentado enormemente en vez de disminuir. Eso se debe principalmente a los abusos propiciados por los medios de comunicación, especialmente por medio de sexting y grooming.

Sexting (de sex, sexo; y texting, escribir mensaje) consiste en enviar mensajes, fotos, vídeos de contenido erótico sexual personal a través del móvil, redes sociales, correos electrónicos u otro tipo de comunicación. El gran peligro es compartir fotos propias y mensajes privados, que el receptor puede usar para compartir con otras personas. Incluso, si se trata de un delincuente, puede obligar a hacer actos o cosas indebidas y que uno quisiera hacer, pero lo hace por vergüenza de que publique lo que sabe de él o de lo que él le ha enviado. De este modo, le puede obligar a hacer actos sexuales para que el otro los pueda poner en las redes o vender esas fotos a otros pedófilos o personas indignas.

El País ha llegado al extremo de **incentivar la denuncia anónima** mediante un teléfono permanente para que se pudieran denunciar presuntos casos de pederastia por parte de personas de la Iglesia. Aceptar el anonimato como medio, impulsar este tipo de práctica presentándola como periodismo, es simplemente poco claro. Y es precisamente esta forma de proceder lo que convierte a buena parte del informe en un papel sin valor. Porque como mínimo en 1/3 de los casos la información es tan **indeterminada, vaga**, que no expresa nada dotado de significación. En realidad, en una investigación periodística seria, se hubiera depurado este 33%-35% de casos, que no hubieran aparecido en la versión final. Pero esto presentaba un problema para la iniciativa del periódico, dado que al final la recolección de tanta denuncia incentivada era muy débil.

Porque, hay que advertir, que el recuento de casos se remonta a la **década de los cuarenta**, ¡nada menos que ochenta años atrás! Y sobre esta base construye el relato. En contrapartida, el número de supuestos de este siglo son **solo 14 en 22 años**. Según el informe de la Fundación Anar por cada presunto delito cometido por un sacerdote o religioso, los monitores han cometido 5, los

maestros y profesores 18, los que tienen su origen en internautas 26, su pareja o expareja 40 y un amigo o compañero 72. Algo más de la mitad de los abusos se concentran en la familia, y en amigos de esta. Pero el foco solo se fija en la Iglesia.

Según un informe de E-cristians el estudio solo de los casos en la Iglesia vincula un determinado delito solo a los católicos, como si la Iglesia católica fuera la gran depredadora de los niños, de modo que en muchos colegios públicos se previene a los niños sobre los sacerdotes para evitar su comunicación, como si todos fueran iguales, creando desconfianza en niños y adultos. Según esta Institución, los casos solo representarían el 0,2% o el 0,5% de los sacerdotes existentes. Si hacen un estudio desde hace 80 años, como en España, que se vea la proporción entre todos los sacerdotes que han existido en ese tiempo y que se aclare la proporción de laicos agresores en colegios u otros ambientes eclesiales y que también se distinga entre delitos menores como tocamientos o exhibicionismo de los verdaderamente graves como son las relaciones sexuales íntimas, aun en el caso de que no haya habido violencia física, porque se consideran como abusos ante la indefensión del menor por causa de su pobreza para poder recibir ayuda económica, del poder y autoridad que representa el autor o incluso en el caso de que haya habido una relación afectiva previa.

Sigamos aclarando ideas. En España hay un millón y medio de menores en escuelas católicas. En 2020 hicieron la primera comunión 160.000 niños y 80.000 hicieron la confirmación. En los años de 2019 y 2020 hubo solo 68 denuncias de casos de abusos en entornos católicos. Según datos proporcionados por *Save the Children* tomados del Ministerio del Interior. En esos dos años hubo 11.838 denuncias en toda España. El periódico *El país* ha manifestado mucho interés en sacar a luz todos los casos posibles de España, pero hacerlo solo a los casos de la Iglesia católica es vulnerar los derechos de las víctimas, de los 199.5% de las otras víctimas que quedarán fuera del informe. La Iglesia católica pareciera que es utilizada como chivo expiatoria para excluir la investigación real de todos los casos de abusos sexuales de menores y este ocultamiento es realmente grave.

Las menores,, que son la mayoría de las víctimas en la sociedad, pasarían a ocupar un lugar secundario, porque el reducido número de los casos de la Iglesia se refiere a casos mayoritariamente masculinos. Eso no serviría para ayudar a tantos miles de niñas víctimas ni para establecer actuaciones de los poderes públicos, porque la mayoría de sexo femenino no habría sido considerada. ¿Por qué se selecciona la investigación a solo la Iglesia católica? ¿Por qué no se investigan otros ambientes (deportivo, familiar, colegios no católicos, ocio, etc.)? La respuesta es evidente: No quieren abordar los abusos sexuales de menores. Es solo una excusa para degradar la imagen de la Iglesia y

criminalizar solo a los católicos. Y esto atenta contra el principio constitucional de igualdad de todos los españoles ante los poderes públicos.

Los obispos españoles en un informe del 1 de junio de 2023 hablan de 927 víctimas y 728 agresores desde 1945 a 2022. El 82% de agresores son varones homosexuales que abusaron de niños varones. En estos 77 años, sacerdotes agresores fueron 378 y 208 religiosos no sacerdotes, 92 eran laicos y de 23 no se sabe. Fallecieron el 66% de los agresores y no pueden defenderse. Considerando el total de abusos en toda España (15.000 casos fueron denunciados en 2021 según datos de la Fiscalía general) solo 68 casos, el 0.45%, fueron producidos en entornos eclesiales, mientras que los papás fueron agresores en un 23% y en el colegio fueron agredidos los niños por un 15% DEL PERSONAL. En conclusión, aunque solo fuera un solo caso en la Iglesia cometido por un sacerdote, sería un caso gravísimo, pero los miles y miles que se dan en la sociedad española ¿no son también gravísimos y dignos de ser denunciados? Muchísimos de lo casos de la sociedad no se denuncian por oposición de la familia que quedará manchada y deshonrada, pero ¿por qué las autoridades no se interesan por estos casos? ¿Por qué no se investigan para ayudar a las víctimas? ¿No son tan dignas de ayuda como las víctimas de los sacerdotes?

LEY TRANS

Otro grave problema es la nueva ley trans, de España. Los menores desde 16 años pueden cambiar de sexo en los registros por su cuenta y de 14 a 16 con acompañamiento de sus padres o tutores. El problema está en que pueden hacer el cambio físico de sexo de forma gratuita sin previa hormonación y sin evaluaciones médicas o psicológicas a partir de 16 años con tal que el menor lo quiera y se considere que está capacitado para tomar esa decisión por su edad y madurez. Pero ¿quién puede medir su madurez para una operación irreversible que le afectará para su vida?

¿Es que no saben las graves consecuencias que tendrá para su salud la cirugía y el tomar hormonas de por vida? ¿Y si no hay hormonas disponibles para darle? ¿Y si en un momento dado debe comprarlas? ¿Y los efectos secundarios? En las mujeres trans los más comunes son la trombosis venosa, los cálculos biliares, la elevación de enzimas hepáticas y la hipertensión. Los hombres trans están expuestos a la policitemia, el acné, la alopecia, la elevación de enzimas hepáticas y la hiperlipidemia. Por otra parte en la ley se prohíbe, como si fuera algo antinatural las terapias de modificar la orientación sexual o identidad sexual y se amenaza con grandes sumas de dinero por discriminaciones a personas LGTBI, es decir que uno que quiera volver a su sexo biológico no

podrá hacerlo ni recibir ayuda. Tendrá que quedarse así para siempre. Eso también es abuso y en el caso de menores, abuso infantil.

Una encuesta realizada por el lobby gay en USA da sorprendentes resultados. La *US transgender survey 2015* (encuesta transgénero 2015), realizada entre 27.715 transexuales de Estados Unidos fue publicada en el *National Center for transgender equality* (Centro nacional para la igualdad transgénero), organización fundada el 2003 por activistas trans.

Según la encuesta, el 39% de los trans confesó haber experimentado malestar psicológico el mes anterior a la encuesta, frente al 5% del conjunto de la población. El 40% intentó suicidarse alguna vez frente al 4.6% del total estadounidense. El 1.4% convive con el VIH (virus del sida), que es cinco veces más que el índice general de los norteamericanos.

El 9% fue atacado alguna vez por ser trans, pero el 54% sufrió alguna violencia de su pareja íntima; y el 35% sufrió alguna violencia física de su pareja. En resumen, los transexuales sufren cuatro veces más por violencia física de sus parejas que por violencia transfóbica ¹⁰.

Otra cosa a tener en cuenta es que el 20% de los que han sufrido la operación de cambio de sexo se arrepienten, cuando son mayores y deciden volver a su primitiva situación, pero ya no hay remedio. Otro punto a tener en cuenta es el suicidio que se multiplica por ocho con respecto a la población normal.

ABORTO

En la nueva ley del aborto aprobada en España el 16 de febrero de 2023 se facilita el aborto gratis con píldoras del día después gratis. Los menores de 16 y 17 años pueden abortar sin permiso de nadie y de 14 a 16 con permiso de sus padres.

Abortar no es fácil ni seguro como quieren hacernos creer los imperialistas de la cultura de la muerte. Aunque el aborto esté legalizado y se realice en Clínicas bien acondicionadas, hay muchas muertes; pero, sobre todo, el aborto tiene muchas secuelas físicas, incluido el cáncer, y muchas consecuencias psicológicas difíciles de curar. No es lo mismo abortar que tener un niño.

¹⁰ Religionenlibertad.com del 18 de diciembre de 2016.

La gran transnacional del aborto en el mundo la IPPF durante décadas negó que hubiera secuelas de síndrome postaborto, pero ya lo ha admitido en un documento titulado *Plan trienal y programa de objetivos a largo plazo* (1990-1993).

Un estudio de la doctora española Gómez Lavín revela que el 40% de las mujeres que abortaron ha pensado en suicidarse. Según la Academia de Obstetricia de Inglaterra, las probabilidades de tener problemas psicológicos y psiquiátricos graves y permanentes después de un aborto, pueden alcanzar al 59% de las que han abortado.

El aborto se asocia con un riesgo de suicidio seis veces mayor comparado con las mujeres que dieron a luz normalmente. El riesgo de depresión es 65% mayor tras el aborto. La posibilidad de recibir tratamiento psiquiátrico aumenta un 160% en aquellas que han abortado y, en un 30% más de sufrir de ansiedad generalizada ¹¹.

En 1972 algunos investigadores observaron que las jóvenes que abortan pueden desarrollar conductas de promiscuidad, que previamente no tenían. Según un estudio del Instituto Elliot de Estados Unidos, el 43% de las mujeres declararon sufrir de promiscuidad tras el aborto. Estas mismas mujeres tenían más probabilidades de sufrir a continuación del aborto, alcoholismo, drogadicción, intentos de suicidio, cambios de personalidad, abortos reincidentes y pérdidas de placer en las relaciones sexuales ¹².

Según el mismo Instituto Elliot, el 58% de las mujeres encuestadas dijeron sentir disminución del placer en las relaciones sexuales después de sus abortos y el 47% declararon haber desarrollado un rechazo e indiferencia a las relaciones sexuales. Incluso, una tercera parte de ellas, manifestó sentir dolor en las relaciones sexuales ¹³. Otra investigación del doctor Milling manifestó que un 70% de las parejas se rompen al año siguiente al aborto.

Un estudio del *Journal of the National cancer Institute* del 2 de noviembre de 1994, llevado a cabo por los investigadores del *Fred Hutchinson cancer Center* de Seattle, puso en evidencia que las mujeres que habían tenido un aborto tenían un 50% más de probabilidad de desarrollar cáncer de mama. Además, la mujer que ha abortado tiene un 50% más de probabilidades de tener un aborto espontáneo; un 200% más de tener embarazo ectópico, que es muy peligroso, y un 40% más de posibilidades de tener hijos con retardo mental. Y todo esto sin

¹¹ Reardon David y Theresa Burke, *Mujeres silenciadas*, Ed. Sekotia, Madrid, 2009, pp. 323-324.

¹² Ib. p. 192.

¹³ Ib. p. 246.

contar las depresiones y la posibilidad de caer en las drogas o alcohol, que es cinco veces más que en las mujeres que dan a luz.

OTROS CASOS

El 26 de agosto de 2018 el ex-Nuncio de los Estados Unidos Carlos María Viganò, hizo públicas unas declaraciones contra el Papa Francisco por suponer que había encubierto a Monseñor McCarrick, cardenal arzobispo emérito (jubilado) de Washington y que había sido acusado de abusos sexuales con jóvenes seminaristas e incluso con un joven de 16 años, cuando era sacerdote en Nueva York 47 años antes. En julio de 2018 el Papa Francisco aceptó su renuncia y dispuso la suspensión de toda actividad sacerdotal pública con la obligación de permanecer en una casa de retiro para dedicarse a la oración y penitencia, pero el 11 de enero de 2019 se dio fin a su proceso por solicitud en la confesión y violación del sexto mandamiento con menores y adultos y fue reducido al estado laical. De este modo McCarrick no solo ya no es cardenal ni obispo, sino ni siquiera sacerdote de la Iglesia católica.

El asunto de Viganò que acusaba al Papa Francisco por suponer que sabía los problemas de McCarrick y no haber hecho nada y debía renunciar, fue apoyado por 24 obispos norteamericanos. Pero al fin todos apoyaron al Papa al conocerse algunos rasgos de la vida de Viganò poco acordes con la moral como que se había apoderado de la herencia de su hermano Lorenzo, sacerdote inválido, falsificando papeles de la herencia.

En el caso del cardenal Pell de Australia fue condenado a prisión por la denuncia de un joven que había sido monaguillo. Decía que él y otro compañero (que ya había muerto y nunca denunció nada), ambos de 12 y 13 años, un día después de la misa de Pell (entonces obispo de Melbourne) estaban en la sacristía tomando un poco de vino y llegó Pell, quien todavía revestido con los ornamentos de la misa había abusado de ambos en la sacristía. Los jueces lo condenaron a prisión, donde estuvo 414 días. Después fue absuelto al reconocer los jueces, según los datos del abogado defensor, que lo que afirmaba el joven en la denuncia había sido prácticamente imposible y menos en la sacristía donde va mucha gente a saludar al celebrante inmediatamente después de la misa. Pell fue absuelto y murió en paz en 2022.

Otro caso es el del cardenal de Lyon (Francia) Barbarin que fue acusado de encubrir al sacerdote Bernard Preynat que había sido acusado de abusar de 70 scouts entre los años 70 y 90. El cardenal anunció que al enterarse de alguna

denuncia contra él lo llamó y creyó en sus palabras, que negaban todo. El padre Preynat fue reducido al estado laical.

En Italia fue denunciado Gino Burrelli fundador de los siervos del Corazón Inmaculado de María, a quien se le quitó la facultad de confesar, de tener dirección espiritual con cualquier fiel, clérigo o consagrado y la prohibición de celebrar misa y cualquier sacramento o sacramental e incluso de escribir para el público o en transmisiones de radio o televisión. En 1988 varios seminaristas lo denunciaron. Además fue acusado de hablar de falsas apariciones y violar el secreto de la confesión.

Otro caso en Italia que dio que hablar es el de Lelio Cantini, que entre 1973 y 1987, abusó de varios menores. Se le prohibió celebrar misa y la obligación de rezar las letanías de la Virgen. En 2008 al salir a la luz nuevos casos de abusos se le obligó a una residencia vigilada con la pena de excomunión en caso de desobediencia. Este ex-sacerdote murió al poco tiempo. Otro sacerdote italiano denunciado por abusos es Marco Dessi. La Santa Sede lo redujo al estado laical en 2010 y la justicia italiana en 2014 a 6 años de cárcel.

También hubo obispos como el canadiense Raymond John Lahey, que en un control de la policía encontró un PC con material pornográfico. Renunció al obispado en 2009 y fue reducido al estado laical por Juan Pablo II. La diócesis tuvo que pagar 15 millones dólares a las víctimas para reparar sus abusos ocurridos en los años 50. El Papa Benedicto XVI el año 2012 redujo al estado laical a 124 sacerdotes.

HOMOSEXUALES Y ABUSO DE MENORES

Ya hemos anotado que en la Iglesia el 80 % de los casos eran ocasionados con adolescentes varones.

La organización gay *Dutch Coc* (Club Cultura y Ocio) en 1980 proclamó reconocer la afinidad entre homosexualidad y pedofilia y que el COC había hecho que fuera más fácil para los adultos homosexuales volverse más sensibles a los deseos eróticos de los miembros más jóvenes de su sexo, ampliando así la identidad gay. Decían que la liberación de la pedofilia para que no fuera delito, debe considerarse un asunto gay y que la edad del consentimiento sexual debe ser abolida ¹⁴.

¹⁴ Ver www.zenit.org del 29 de abril de 2010.

Por supuesto que no todos los homosexuales son malos ni abusadores, pero sí un gran número de los homosexuales activos, especialmente los que sufrieron abusos. Según Stephen Rossetti las dos terceras partes de los abusadores que él ha tratado fueron ellos mismos abusados ¹⁵.

La lista de *maestros* e intelectuales que han practicado, recomendado o desmitificado la pederastia es larga: *¿quién no se acuerda de la novela “Lolita”, de Nabokov, y llevada al cine por Kubrick? ¿Y de la invitación a liberarse de los tabúes que rodean los convencionalismos sexuales, lanzada por Wilhem Reich, padre de la liberación sexual de los 60?*

En el año 2009 muchos intelectuales y políticos de uno y otro lado del océano se levantaron en defensa de Roman Polanski, detenido y llamado a declarar en Suiza por los abusos cometidos hace 30 años contra una niña de 13 años, a la que drogó antes de violar. Los defensores del cineasta no podían comprender cómo, después de 30 años de impunidad y una carrera de éxito, se tratase de condenar a uno de los más importantes cineastas mundiales por unos *pecadillos de juventud*.

Es interesante comprobar cómo la actual cultura relativista hunde sus raíces en una actitud condescendiente, o al menos ambigua, hacia el sexo con menores y la iniciación sexual precoz. Los malos maestros ponen en circulación este tipo de ideas, a todas luces nocivas, y se desentienden de sus posibles consecuencias y el sufrimiento que causan en las personas y en el conjunto de la sociedad. Pero es evidente que las ideas malas y equivocadas conducen a acciones igualmente malas y equivocadas. ¿A qué viene después escandalizarse de la pornografía infantil, de las violaciones y los abusos?

Por supuesto que muchos no aceptan la relación entre homosexualidad y abuso de menores. Por eso, protestaron contra Monseñor Bertone en Chile cuando dijo en abril del 2010: *Muchos psicólogos y muchos psiquiatras han demostrado, y me lo han dicho, que hay una relación entre homosexualidad y pedofilia*.

Desde las alturas de la ONU han criticado duramente a la Iglesia católica por el escándalo de los curas pederastas. Ellos no se critican a sí mismos por los casos denunciados de muchos soldados de la ONU, cascos azules, y sus abusos con niños en África, especialmente en la República democrática del Congo y en otros países. Igualmente muchos partidos de izquierda y el lobby LGTBI también levantaron la voz contra la Iglesia, a pesar de que ellos mismos están fomentando la pedofilia por medio de la ideología de género.

¹⁵ A tragic grace: the catholic Church and child sexual abuse, The liturgical press, 1996, p .74.

Porque, si todo lo sexual es bueno y saludable, como dicen, para la felicidad humana, entonces toda orientación sexual debe ser despenalizada, legalizada y aceptada como buena, aunque sea el incesto o la pedofilia. Y así lo están pidiendo desde 1980 el partido de los verdes en Alemania y otros grupos de pedófilos. Exigen este nuevo derecho al igual que lo han obtenido los homosexuales o transexuales, etc.

Precisamente Sulamith Firestone, una de las más famosas feministas, en su libro *La dialéctica del sexo* afirma: *Si el niño escogiera la relación sexual con los adultos, aun en el caso de que escogiera a su propia madre genética, no existirían razones para que esta rechazara sus insinuaciones sexuales, puesto que el tabú del incesto habría perdido su función.*

En esta ideología de género se habla de los homosexuales, intersexuales, transexuales, etc., como de personas normales. Pero se suele olvidar que ellos son más inclinados a tener relaciones con niños o adolescentes. Sobre este punto afirma el investigador norteamericano Cameron: *Los homosexuales tienen unas doce veces más probabilidades de molestar a los niños sexualmente que los heterosexuales. Los profesores homosexuales son al menos siete veces más propensos a molestar a un alumno y se estima que los profesores homosexuales han cometido al menos el 25% de los actos sexuales contra los alumnos* ¹⁶.

La ILGA (Asociación internacional de gays y lesbianas) en 1993 fue nombrada como órgano consultivo del Consejo económico y social de la ONU (ECSOC). En reuniones de la ONU proponían legalizar la pedofilia con adolescentes a partir de los 10 años. Ya en Holanda está despenalizada la pedofilia desde 1990 con menores de 12 años con permiso de sus padres; y, a partir de los 16, sin su permiso.

La NAMBLA (Asociación de Amor entre hombres y niños de Norteamérica) es una red de pedofilia organizada, que busca legalizar las relaciones sexuales de adultos y niños, es decir, que se despenalice el abuso infantil. La mayoría de los pertenecientes a esta Asociación son homosexuales.

ABUSO SEXUAL DE MENORES EN EL MUNDO

Este problema hay que encuadrarlo en la falta de valores morales y en la permisividad sexual que invade la sociedad, especialmente en los medios de comunicación social. Estamos rodeados de pornografía por todas partes. En revistas, periódicos, películas, espectáculos, televisión o internet se fomenta el

¹⁶ Cameron, *Homosexuality and child molestation, psychological reports* 58, 1986, pp. 327-337.

libertinaje sexual. Incluso la educación sexual que se da en los colegios suele ser más de información sobre métodos anticonceptivos para tener relaciones sin tener hijos que sobre educación en valores. En este mundo en que muchos prescinden de Dios, parece que lo importante es el placer sin consecuencias y, de este modo, se suprimen los verdaderos valores del amor hasta la muerte, de la ternura, de la castidad, de la fidelidad, de la responsabilidad y de la unidad de la familia.

Los niños y los jóvenes son especialmente vulnerables ante esta avalancha de sexomanía, que pervierte las relaciones humanas y lleva a conductas antisociales y a graves delitos contra menores. Se exalta el placer sexual y después se lamenta que sucedan casos de violaciones y abusos de menores...

Para muchos jóvenes y adultos pareciera que, en cuestión de sexo, todo es válido y normal. No ven pecado en nada. Por eso, los gobernantes tienen gran responsabilidad en todos los delitos sexuales por no poner control en los medios de comunicación con la excusa de libertad de expresión. Esto sin hablar de los graves problemas del aborto legalizado, fruto de tanto libertinaje.

Pero concretemos algunos datos para darnos idea de este problema mundial. En Estados Unidos, entre 1976 y 1986, el número de acusaciones de abusos subió de 669.000 hasta 2.000.000, llegando a 2.700.000 en 1991. El director del Fondo de Defensa de los niños escribió en 1994: *Cerca de tres millones de niños cada año sufren abusos física o sexualmente, el triple que en 1980*¹⁷.

Diana Russell publicó sus investigaciones, afirmando que cerca del 40% de las niñas sufren abusos sexuales antes de los 18 años. La terapeuta Sue Blume dice que no es improbable que más de la mitad de las mujeres hayan sufrido algún trauma sexual antes de los 18 años.

En Estados Unidos y Canadá hay medio millón de menores prostituidos. Sólo en Nueva York hay 20.000 menores. Cien mil menores en Estados Unidos están dedicados a la industria de la producción de pornografía infantil.

Los vídeos porno en USA producen unos veinte mil millones de dólares de ganancia al año. Un buen negocio de las bandas criminales. Entre estos vídeos hay algunos que son realmente terribles, cuando se trata de pedofilia sádica en la que los compradores exigen que el niño que aparece realizando actos sexuales, sufra física y psicológicamente hasta el extremo de matarlo realmente para así

¹⁷ Jenkins Philip, *Pedophiles and priests*, Oxford university press, 1996, p. 86.

obtener el máximo placer. Evidentemente esto raya en la enfermedad mental. Estos vídeos se llaman snuff-movies, y se pagan a buenos precios.

Según Ron O'Grady, presidente y fundador del ECPAT (Federación internacional contra la explotación sexual comercial infantil) se han vendido 250 millones de copias de vídeos pornográficos en el mundo y 20 millones sólo en USA. El llamado babycybermarket (mercado del sexo infantil por internet) es otra de las grandes ganancias.

La Asociación italiana, *Telefono arcobaleno* (teléfono arcoíris), dedicada a la lucha contra la pedofilia en Internet y a la asistencia de niños que han sido víctimas de abusos, denunció que este fenómeno delictivo ha crecido 143 por ciento más desde 2003. Solamente en el año 2006 la Asociación realizó 42.396 denuncias por el material pedófilo presente en la red ante las autoridades de 45 países.

En el año 2009 había 7.000 sitios más que en 2008 y cada día se abren 135 nuevos sitios. De estos sitios, unos 3.500 se financian con publicidad de grandes empresas.

Los pedófilos de internet son, sobre todo, americanos, alemanes, ingleses, rusos, italianos y franceses. Hasta hoy, menos del 1% de esos niños registrados en los vídeos pornográficos han sido identificados y liberados, pues son esclavos sexuales, que a veces han sido raptados y entregados o vendidos por sus padres pobres.

En un informe de la Organización Mundial de la Salud (Global estimates of health consequences due to violence against children; Ginebra, OMS, 2006) se indica por ejemplo que en el año 2002 en el mundo se podía estimar en cerca de 150 millones de niñas y 73 millones de niños obligados a diversas formas de abuso en el ámbito sexual.

Un informe de la ONU, presentado en la Asamblea general del 21 de julio de 2009, centró la atención sobre la situación en la web. A escala mundial el número de sitios on-line de naturaleza pedo-pornográfica (pornografía de niños) aumenta a un ritmo vertiginoso. Por ejemplo, si en 2001 eran 261.653, en 2004 se censaban 480.000; tendencia que se confirma también consultando los informes anuales de la "Asociación Meter", del padre Di Noto.

La difusión de la pornografía está a la vista de todos. La mentalidad dominante hoy es aquella que justifica la práctica de uniones sexuales de todo tipo, fruto de un pensamiento, que encuentra sus raíces en De Sade, Freud,

*Fromm, Reich, Marcuse etc., aquellos que podríamos definir como los profetas de la exaltación del orgasmo*¹⁸.

La relatora de la ONU sobre venta, prostitución y pornografía infantil Najat M'jid afirmó que este negocio de páginas web pornos con niños puede tener unas ganancias anuales de unos 20.000 millones de dólares. Uno de los grandes problemas para detener esta marea negra, que avanza sin cesar, es que no está penalizado en muchos países. Ella afirma que entre los años 2003 y 2007 se cuadruplicó el número de imágenes de explotación sexual de niños. Aconseja bloquear el acceso a esos sitios web y, a la vez, educar y sensibilizar a los niños y adolescentes sobre el riesgo que corren.

El tráfico de menores para la prostitución es algo escandaloso en este siglo XXI. Cada año se venden o se raptan en el mundo unos 400.000 menores para la prostitución. Ellos se convertirán en esclavos sexuales de sus dueños. El turismo sexual es otro negocio que da cada año unos cinco mil millones de dólares.

Según la OIT (Organización internacional del Trabajo) el 20% de los viajes internacionales se hace con fines sexuales y el 3% son de pedófilos que buscan tener sexo con niños. Al año son tres millones quinientos mil pedófilos que hacen turismo sexual, especialmente de países como Estados Unidos, Alemania, Francia, Holanda, España...

Según manifiesta Lorenzo Bertocchi: *Una investigación de ECPAT revela que en el mundo hay cerca de 80 millones de turistas al año que se mueven en busca de una oferta sexual. Según Intervita (Organización italiana) serían diez millones de menores implicados en este mercado planetario con una facturación estimada de doce mil millones de dólares.*

*Este tipo de turismo sexual en muchos países es considerado un delito, pero, a pesar de ello, es una industria muy floreciente y, precisamente por el hecho de ser una industria, hace difícil detener el fenómeno*¹⁹.

En América Latina hay más de 20.000 niños pobres que son vendidos a pedófilos de Estados Unidos, Canadá y Europa; la mitad de ellos son destinados a prostíbulos. Hay en América Latina más de 100.000 niños víctimas de la explotación sexual comercial y cada año se añaden unos 2.700 más. Estos menores son explotados sexualmente y sistemáticamente cada día. ¿Les importa a los periodistas el enorme sufrimiento de estos menores? ¿Por qué no hablan más de ellos y no sólo de los que son víctimas de los sacerdotes?

¹⁸ www.zenit.org del 20 de mayo del 2010.

¹⁹ *Ibidem*.

Del 27 al 31 de agosto de 1996 tuvo lugar en Estocolmo (Suecia), el primer Congreso mundial contra la explotación sexual comercial infantil. Llegaron delegaciones de 126 países y de 50 organizaciones internacionales con muchos ministros de Estado y la presencia de la ONU y de la Santa Sede. En este Congreso se manifestó que en Tailandia había 200.000 menores en prostitución. En Nepal había entre 100.000 y 200.000 niñas trabajando en el mercado del sexo, muchas de ellas llevadas a la India u otros países. En Filipinas en 1995 había 60.000. En Brasil eran 500.000 según cifras del gobierno (otros investigadores hablan de dos millones de menores). En China y la India hay 500.000 menores. Sólo en Bombay hay 40.000 menores de 16 años que se prostituyen. En Chile serían unos 50.000. En Bangladesh unos 40.000 menores de 16 años y en Sri Lanka serían unos 10.000.

La declaración final del Congreso de Estocolmo manifestó: *La explotación sexual de los niños con fines comerciales representa una forma de violencia que puede equipararse a los trabajos forzados o a una forma de esclavitud contemporánea* ²⁰.

Muchas organizaciones criminales han tomado el control del mercado del sexo, que produce miles de millones de dólares, y hasta ponen sus ganancias en las bolsas de los países industrializados sin que nadie se meta con ellos, porque también reciben muchas ganancias.

Pero los grandes perdedores son los menores. Muchos de los niños usados en prostitución o pornografía son maltratados por sus *dueños* quienes los pueden vender a personas pudientes. Su precio puede llegar a 10.000 dólares para así poder disfrutarlo para siempre.

Muchos de estos menores se contagian de enfermedades venéreas, pierden su autoestima y sufren problemas psicológicos y desórdenes sexuales y de comportamiento que los marcará para toda su vida.

El abuso sexual de menores en el mundo es una verdadera pandemia, un crimen contra la humanidad. ¿Por qué tanto silencio de la sociedad, de las Instituciones oficiales y, sobre todo, de los medios de comunicación social? Decía Einstein, el fundador de la teoría de la relatividad: *El mundo es peligroso, no a causa de los que hacen el mal, sino por aquellos que miran y no hacen nada*. Es el pecado de omisión, es el dejar hacer sin intervenir.

²⁰ Monni Piero, *L'arcipelago della vergogna*, Ed. universitarie romane, 2001, p. 177.

ASOCIACIÓN METER

La Asociación *Meter* ²¹ fundada por el sacerdote italiano Fortunato Di Noto ha conseguido desarticular cien comunidades pedófilas, presentes en una red social de internet con ayuda de las autoridades de Estados Unidos e Italia.

En estas comunidades había 18.181 personas inscritas y, *atraían e intercambiaban centenares de miles de vídeos y fotos (27.894 fotos pedófilas y 1.617 vídeos), así como noticias sobre el intercambio de niños. Los niños involucrados eran miles.*

El padre Fortunato, con sus voluntarios ha descubierto *un universo que no es virtual, sino real, en el que las personas podían inscribirse e intercambiar material pornográfico de niños (fotos, vídeos, citas con niños) con toda tranquilidad, a través de una de las redes sociales más conocidas de los Estados Unidos.*

Material que los investigadores italianos y estadounidenses califican como un auténtico horror, con recién nacidos y niños en tierna edad, que son objeto de abusos y violencia.

El padre Fortunato Di Noto, párroco de Avola (Siracusa), reconoce: *Es impresionante e imposible de describir lo que en seis meses hemos visto y denunciado. El seguimiento constante ha llevado a resultados inesperados y hoy tenemos más confianza que nunca en que la pederastia y la pedofilia en línea, crimen contra los niños y contra la humanidad, pueden y deben ser derrotadas. No hay nación que no haya quedado involucrada. Decenas de miles de personas producen, intercambian, poseen material y violan a niños. Material no “virtual”, sino real, tan real que cuando escuchas en los vídeos los gritos de dolor de los niños, cuando ves en las fotos los rostros de recién nacidos, puedes escuchar el drama, el dolor, el sufrimiento.*

Por este motivo, el fundador de *Meter* lanza un llamamiento en particular a los periodistas: *Ayúdenos a no bajar la guardia ante este crimen, informen sobre este fenómeno para que no sólo las autoridades sino también los legisladores puedan dar una respuesta adecuada al terrible sufrimiento de estos niños.*

Lamentablemente los medios de comunicación responden con el silencio. Dice: *Es impresionante que ningún periódico hable de estas noticias, que nadie*

²¹ Meter es la Asociación pionera de lucha contra la pedofilia en el mundo. El padre Di Noto ha recibido muchos premios nacionales e internacionales. Lo llaman *cura cazapederastas*.

proteste o ponga el grito en el cielo. Ante esto el mundo debería alzarse, pero ¿dónde están los títulos de primera página? En sólo tres meses hemos denunciado a la policía 2.010 páginas, lugares en los que el horror se conjuga en todas las formas y con la máxima perversidad posible. Niños de tierna edad que son víctimas del “placer refinado” de los maníacos más exigentes en un portal delirante que, sólo en los últimos 15 días, ha recibido 162.387 visitantes y de éstos, 40.000 clientes de las secciones más violentas. Es sagrado denunciar estos episodios cuando los comete un religioso, pero no es admisible que el resto del fenómeno, que tiene dimensiones demenciales, pase bajo el silencio. No puedo no preguntarme por qué sucede esto.

El año 2021 ha sido un año malo en cuanto al abuso sexual online de menores. La organización *Internet Watch Foundation*, entidad sin ánimo de lucro europea ha alertado de que los acosadores o groomers captan a niños y niñas cada vez más pequeños (entre 7 y 10 años) y les coaccionan para que se graben con las cámaras web de los dispositivos familiares. El *child grooming* (de ahí la palabra groomer) se refiere a la práctica delictiva en la que un adulto contacta con un niño, niña o adolescente a través de redes sociales e internet con el objetivo de ganarse poco a poco su confianza y luego inducirle u obligarle a participar en una actividad sexual.

La *internet Watch foundation*, que opera desde Inglaterra, muestra datos muy preocupantes sobre el abuso sexual online a niños. Sus analistas investigaron un récord de 361.000 casos en 2021, cuando en 15 años (1996 a 2011 se evaluaron 335.558 casos). Es decir que en un solo año se superó la cifra de todo lo investigado en los últimos 15 años. Se confirmó que 252.000 direcciones URL contenían imágenes y vídeos de abuso sexual infantil.

Según Susie Hargreaves, directora ejecutiva de IWF, los niños están siendo atacados, manipulados y siendo objeto de abuso por parte de delincuentes que trabajan a escala industrial. A menudo estos abusos ocurren en las habitaciones de los menores en sus casas y sus padres desconocen por completo lo que estos depredadores con conexión a internet están haciendo a sus hijos. Los contenidos se comparten repetidamente en muchos sitios web, según el responsable de IWF, creando un mercado despreciable. Muchos depredadores distribuyen las imágenes y vídeos a escala mundial. Se ha hallado material clasificado de casos graves sexuales con autopenetración. Entre los años 2020 y 2021 la escalada de estos casos ha sido de 235%, pasando de 8.000 a 27.000.

En cambio dentro de la Iglesia, han disminuido notablemente en todas partes por las medidas tomadas. De hecho, a pesar del interés en muchos medios sociales de descalificar a la Iglesia y de machacarla, aireando todos y cada uno de los escándalos descubiertos a nivel mundial, es la única Institución a nivel

mundial que ha tomado en serio con normas claras y decisiones para solucionar los problemas, que han disminuido notablemente.

Y refiere el padre Fortunato Di Noto de la Fundación Meter: *¿Me creerán si digo que hemos denunciado que miles de recién nacidos han sido víctimas de abusos? ¿Y si contase que en los últimos 16 años hemos denunciado alrededor de 30 millones de fotos y vídeos con niños de edades que van desde los pocos días hasta los 12 y 13 años?*

Los números son impresionantes: 134.000 páginas web con enlaces de 30 millones de fotos y vídeos, 2.639 personas denunciadas, 1066 personas investigadas, alrededor de 400 arrestos en Italia y en el mundo. Sin contar que miles de denuncias no han sido proseguidas por la policía.

A la Iglesia, a pesar de los escándalos lamentables y condenables, hay que amarla. La Iglesia no es una multinacional que produce abusadores de menores. El abuso es abuso venga de donde venga. Y desde siempre la Iglesia ha afrontado la perversión de sus fieles, sacerdotes y laicos. Este es un combate permanente, aunque a veces se haya fallado a la hora de encontrar soluciones, pero felizmente en estos últimos años ha emprendido un camino apropiado y de hecho se ha visto en todos los países que los casos de abuso en la Iglesia han disminuido notablemente, lo que en la mayoría de los países del mundo, en vez de disminuir han aumentado por el uso de los medios de comunicación. ¿Qué hacen las autoridades para evitarlos? ¿Por qué solo les interesa la Iglesia?

En el mundo entero hay 24 millones de mujeres en trata sexual. En 2021 se denunciaron 85 millones de casos. ¿Qué se ha hecho y qué se va a hacer? ¿Hasta cuándo?

ABUSOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

El periódico *The Economist* del 6 de abril del 2002 cita un estudio de Charol Shakeshaft en que se afirma que el 15% de los alumnos de Estados Unidos han sufrido algún tipo de abuso sexual durante su vida escolar y que el 5% de los profesores ha abusado de sus alumnos. De todos estos casos, apenas el 1% de profesores son denunciados para ser expulsados. Normalmente, se encubren o se les cambia de lugar.

Charol Shakeshaft, profesora de la universidad de Hofstra en su libro titulado *Educator sexual misconduct: a synthesis of existing literature*, del año 2004, presenta una encuesta realizada para el Departamento de Educación de Estados Unidos. Declara que el 20 % de los profesores acusados recibieron sólo

severas llamadas de atención. El 39% fue cambiado de distrito y siguió enseñando; y sólo al 15% no le renovaron el contrato.

En otro estudio que realizó también para el Departamento de educación el año 2002 dice estas palabras textuales: *The physical sexual abuse of students in schools is likely more than 100 times the abuse by priests* (El abuso físico sexual de alumnos de colegios es probablemente más de 100 veces más alto que el abuso de los sacerdotes católicos).

En un estudio titulado *Sexual abuse of students by schools personnel* asegura que en muchos casos los profesores acusados eran populares y estimados por los padres de familia, quienes los apoyaron, negando los cargos y marginando al niño acusador por no creerle. En el 58% de los casos, los superintendentes de Educación no dieron ayuda a las víctimas y, en pocos casos, les ofrecieron consejería o ayuda psicológica.

Ella asegura que, de acuerdo con una encuesta de la *American Association of university Women* (AAUW) el 5 % de los profesores cometieron abusos sexuales, pero la mayoría de los casos no fueron denunciados. Sólo el 23 % de los alumnos se lo dijo a sus padres y un 7% a otro profesor. En 1984 y 1985 hubo mucho escándalo en USA al descubrirse en California cientos de alumnos que sufrieron abusos de sus profesores.

Jenkins anota: *La página web del grupo SESAME* (Survivors of educator sexual abuse and miscount emerge: sobrevivientes de abuso sexual de educadores) *anota que se estima en un 15% de estudiantes que sufrieron abusos sexuales de un miembro del personal de la escuela durante sus años escolares. El presidente de esta organización se quejaba de que los colegios no manifiestan las quejas ni los despidos de profesores en sospechosas circunstancias. El resultado es que hay un escandaloso número de profesores que han ido de una escuela a otra haciendo abusos*²².

Ahora bien, hay encuestas que hablan de otras profesiones como los psicoterapeutas. El doctor Christian Reimer manifestó que tanto en Europa como en los países anglosajones el promedio de abuso de los psicoterapeutas con sus pacientes es del 10%²³.

Amedeo Cencini habla de que hay porcentajes más altos de abusos en otras profesiones, como policías y médicos, que entre los sacerdotes; y esto en

²² Jenkins Philip, *The new anticatholicism: The last acceptable prejudice*, Oxford university press, New York, 2003, p. 144.

²³ Academia para la vida, Simposio de abril del 2003, *Sexual abuse in the catholic Church*, Ed. Vaticana, 2004, p. 173.

una proporción de 2 ó 3% más alto ²⁴. Y esto se da también en un grado más alto en otras religiones e Instituciones.

DECISIONES

Los obispos deberán informar a Roma, si un sacerdote descarga pornografía infantil, ojea revistas o de algún modo consume productos de este tipo. El objetivo es actuar a la primera señal de alarma sin esperar a que haya víctimas. El sacerdote puede ser sancionado con la dimisión o reducción al estado laical.

Por otra parte se harán extensivas a todos los países las *Normas esenciales* que fueron aprobadas el 8 de diciembre del 2002 para Estados Unidos, que han dado muy buenos resultados; sobre todo, el principio de *expulsión a la primera falta*. Todas las normas dadas por la Iglesia para responder a los abusos sexuales de menores se pueden encontrar en la página web que se abrió a este propósito: www.resources.va

También aprobó el Papa Benedicto XVI la Instrucción del 4 de noviembre de 2005, emitida por la Congregación para la Educación Católica, en la que se manifiesta claramente.

No se puede admitir al Seminario y a las órdenes sagradas a quienes practican la homosexualidad, presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas o sostienen la así llamada cultura gay.

Dichas personas se encuentran efectivamente en una situación que obstaculiza gravemente una correcta relación con hombres y mujeres. De ningún modo pueden ignorarse las consecuencias negativas que se pueden derivar de la ordenación de personas con tendencias homosexuales profundamente arraigadas.

Si se tratase, en cambio, de tendencias homosexuales que fuesen sólo la expresión de un problema transitorio, como por ejemplo el de una adolescencia no terminada, esas deberán ser claramente superadas, al menos, tres años antes de la ordenación diaconal.

Sin embargo, no faltaron algunos medios como la BBC de Londres y otros que, por esta declaración, manifestaron que el Papa era un homofóbico, que

²⁴ Amedeo Cencini, *Por amor, con amor, en el amor: libertad afectiva en el celibato consagrado*, Madrid, 1998, pp. 74-77.

rechazaba del sacerdocio a personas normales como los homosexuales. Pero la Iglesia ha tomado sus decisiones de acuerdo a su propia experiencia.

ANOTACIONES

El arzobispo Silvano Tomasi, representante permanente del Vaticano ante las Naciones Unidas, afirmó tras una reunión del Consejo de Derechos humanos de la ONU en Ginebra el 30 de septiembre del 2009: *De todos los casos de sacerdotes implicados, entre el 80 y el 90% pertenecían a efebofilia, es decir, problemas sexuales con varones entre 11 y 17 años.*

No olvidemos que en Estados Unidos sólo fueron condenados 352 sacerdotes, de los que solamente 100 fueron condenados a prisión; lo que significa que en 52 años, entre 109.000 sacerdotes que han existido en estos años eran menos del 1 % del total de sacerdotes.

El arzobispo Csaba Ternyak, secretario de la Congregación para el clero manifestó en el Simposio habido en el Vaticano sobre el asunto, del 2 al 5 de abril del 2003, que menos del 1% de los clérigos habían abusado de menores²⁵. Y no olvidemos que la palabra abuso sexual tiene un significado muy amplio que incluye tocamientos y otras cosas impropias sin llegar a relaciones sexuales.

SIMPOSIO

En la universidad gregoriana de Roma se celebró del 6 al 9 de febrero de 2012 un Simposio con obispos y Superiores mayores religiosos para reflexionar sobre el tema de los abusos. Participaron 110 representantes de las Conferencias episcopales nacionales y 35 Superiores generales además de psiquiatras, educadores y otros. En total 280 personas. En el simposio tuvo la palabra Marie Collins que fue abusada hacía 30 años, cuando tenía 13 años por un sacerdote capellán del hospital. Lo peor refiere es que 10 años después de los hechos, cuando se lo contó a los Superiores del sacerdote no hicieron nada. Al final la justicia reconoció sus delitos y lo condenaron a la cárcel. Salió de la cárcel y al poco tiempo lo volvieron a encarcelar por abusos a otra jovencita. Esto sucedió 25 años después de mi caso ²⁶.

²⁵ *Sexual abuse in the Catholic Church*, Ed. Vaticana, 2004, p. 23. En este Simposio hablaron los mejores especialistas en el tema, especialmente los alemanes no católicos Karl Hanson, Friedemann Pfäfflin y Manfred Lütz. El Simposio fue organizado por la Academia Pontificia para la vida.

²⁶ Gavino Pala, *La Chiesa risponde agli abusi sui minori*, Ed. San Paolo, 2020, pp. 117-119.

Monseñor Charles Scicluna, arzobispo de Malta y secretario adjunto de la Congregación para la doctrina de la fe, es el mejor experto en el tema de los abusos de menores dentro de la Iglesia. Él nos dice: *La Iglesia ha hecho grandes progresos en los últimos años para atajar estos abusos.* El Papa Francisco en su carta al Pueblo de Dios de agosto de 2018 recordó que, *cuando uno de nosotros sufre, sufrimos todos. Debemos entender que las víctimas que han sufrido abusos, humillaciones y también el trauma de la cobertura institucional, son parte de nosotros. Sobre las cifras dadas por el informe de abusos por la Iglesia en Francia hay que decir que proporcionar información está bien. En mi opinión somos los únicos que hacemos esto. Me gustaría ver otros estudios e informes sobre la realidad en el entorno educativo y cultural.*

Debemos estar convencidos de que nunca debemos encubrir una denuncia, presentada de buena fe, sino hacer un seguimiento de la misma, porque ahora disponemos de los instrumentos legislativos adecuados. También hay una nueva ley del Papa Francisco sobre la responsabilidad de los pastores de la Iglesia. Es el motu proprio *Vos estis lux mundi* de 2019, que no solo nos enseña a pensar en la víctima y ofrecerle nuestro apoyo, sino que estigmatiza cualquier intento de encubrir los abusos.

Para las víctimas de abusos la primera necesidad es ser escuchadas, porque en muchos casos ni sus padres les creen o no hacen nada al respecto. Ellos deben saber que las autoridades de la Iglesia sienten su dolor y les van a ayudar espiritualmente y psicológicamente e incluso económicamente para resarcir de alguna manera su dolor y poder curarse. Sobre todo estamos hablando de los casos más graves en que ha habido prácticamente violación con relación sexual. También hay que ayudarles a superar su trauma, porque en muchos casos los que han sido abusados se convierten a su vez en depredadores sexuales, si no reciben ayuda. En algunos casos tienen problemas de relacionarse con el sexo opuesto, incluso ya casados pueden tener problemas. En muchos casos, reniegan de la Iglesia y se alejan de ella, pensando que todos son iguales o pueden serlo. Esta desconfianza también la crean los periodistas al publicar todos y cada uno de los casos que conocen y hasta con detalles escabrosos para hacer más interesante su relato. Algo grave es por ejemplo que en muchos colegios, ante la repetición de estas noticias, los mismos profesores, incluso con buena intención, y más si no son católicos o son anticatólicos, les aconsejan a los niños desde pequeños que tengan cuidado con los sacerdotes, que pueden abusar de ellos, como si todos fueran igual. Y, sin embargo, deberían decir eso mismo, pero mucho más, de los mismos profesores, ya que en todas las investigaciones, de un caso de sacerdotes son 15 de profesores o personal educativo en colegios no católicos.

También deberían decir lo mismo de los padres y padrastros, ya que son los principales depredadores de las niñas en su propia casa, junto con sus familiares, amigos o vecinos.

El padre Rossetti, norteamericano, en el Simposio de la universidad gregoriana, manifestó que nuestra atención debemos ponerla en la víctima y no en los agresores, para ayudarlos y hasta defenderlos. Los abusadores normalmente van a negar los hechos. Dirán que ha sido un caso único, que había bebido un poco de más y que dirán que nunca más sucederá, que eso fue cosa del pasado y todo terminó; o acusará a la víctima como acosadora.

Y, aunque los sacerdotes hayan tenido tratamiento psicológico, ordenado por el obispo, nunca se puede creer que han sido curados todos al 100%. Siempre habrá algunos con grave riesgo de recaer.

Rossetti dice que por su experiencia en el Instituto San Lucas, donde tratan psicológicamente a estos sacerdotes abusadores, al menos el 95% de los casos de denuncias son verdaderos. Por otra parte dice que ha tratado psicológicamente a 339 sacerdotes y de ellos han recaído en abusos 21, es decir el 6.2%. Pero no faltan quienes creen que la curación es imposible y uno que ha caído en abuso una vez, lo será para siempre, como si quisieran repetir el dicho: el que es homosexual lo será para siempre. Esta idea les puede hacer vivir en vergüenza perpetua y arrastrar su pecado y las miradas acusadoras ante su familia y ante todos los conocidos.

Si el sacerdote abusador ha cumplido su pena ante la justicia civil, le podemos perdonar. Y si se cree oportuno, puede acceder al ministerio bajo condiciones como no tratar nunca con niños o adolescentes en actividades parroquiales, hay que prevenir las posibles recaídas. Además, la mayoría de la gente no desea verlos de nuevo en ninguna actividad parroquial, pues ha perdido la confianza como sacerdote. Si son reducidos al estado laical, cesan automáticamente de ser sacerdotes y ya no están bajo la responsabilidad de la Iglesia.

LA IGLESIA CATÓLICA

¿Qué sería de la humanidad sin la Iglesia católica? León Moulin escribió: Yo, agnóstico, pero también historiador que trata de ser objetivo, les digo que deben reaccionar en nombre de la verdad. A menudo no es cierto lo que achacan a la Iglesia, pero, si en algún caso lo es, también es cierto que tras un balance de veinte siglos de cristianismo, las luces prevalecen ampliamente sobre las

*tinieblas. ¿Por qué no piden cuentas a quienes se las piden a ustedes? ¿Acaso ellos han sido mejores?*²⁷.

¿Con qué derecho piden cuentas esos profetas de la revolución sexual, los que instigan a los niños a masturbarse, los mercaderes de la pornografía, los expertos en turismo sexual, los que consideran la prostitución un trabajo y la castidad una aberración? Jesús dijo: *El que esté sin pecado que tire la primera piedra* (Jn 8,7).

Es cierto que a lo largo de los siglos se han cometido muchos errores y pecados, por los cuales el Papa Juan Pablo II ya pidió perdón el año 2.000. Pero el bien que Dios ha realizado por medio de la Iglesia en el mundo ha sido inmensamente más grande. A través de la historia ha habido millones de mártires que supieron dar su vida antes que renegar de su fe. Pensemos en los miles de santos canonizados y beatificados. Sólo el Papa Juan Pablo II beatificó a 1.338 y canonizó a 482. Hay cientos de Congregaciones religiosas, como la de la Madre Teresa de Calcuta, destinadas al cuidado de enfermos y necesitados. El Instituto *Cor Unum* publicó un Directorio el año 2.000 donde se citan, en cuatro idiomas, las Instituciones de caridad y asistencia de la Iglesia. Son 1.100 organismos, oficinas nacionales e internacionales, comprometidas en el campo de caridad. Y no olvidemos la inmensa labor cultural realizada en Europa ante la invasión de los bárbaros y cómo los benedictinos y otros monjes salvaron la cultura antigua de la destrucción, copiando códices antiguos. Las primeras universidades del mundo y los primeros hospitales los fundó la Iglesia. La mayor parte de los sabios de la Edad Media eran eclesiásticos...

Y, sobre todo, la Iglesia ha transmitido la fe a través de los siglos, superando las herejías y manteniendo intacta la revelación de Jesucristo. Y la Iglesia no está muerta ni moribunda, está viva. Después de la desbandada por algunos casos de los escándalos de sacerdotes, después de la retirada por el concilio Vaticano II de miles de sacerdotes y religiosas, comienza a renovarse para volver a florecer.

La Iglesia, según un famoso sueño de San Juan Bosco, es como un barco que es atacado por las fuerzas del mal que tratan de hundirla a fuerza de cañonazos, pero en medio del mar hay dos columnas, una con una hostia, símbolo de la Eucaristía, y la otra con una imagen de María. El Papa, que dirige el barco, se aferra a esas dos columnas en medio de la tempestad y rodeada de las barcas enemigas, y sale triunfadora.

²⁷ Messori Vittorio, *Las leyendas negras de la Iglesia*, Ed. Planeta, Barcelona, 1996, p. 18.

Jesús ya lo anunció: *El poder del infierno no la derrotará* (Mt 16,18). La Iglesia camina entre tempestades, herejías, apostasías y traiciones de sus mismos fieles, pero tenemos la Palabra de Jesús de que nunca será aniquilada, porque Jesús la sostiene en medio de las pruebas. Ciertamente, como siempre se ha dicho: *Ecclesia semper reformanda* (la Iglesia siempre debe ser reformada). Siempre habrá problemas y habrá que tomar nuevas decisiones según los tiempos, pero nunca será derrotada. Y la Iglesia en medio del mundo seguirá siendo una luz en la oscuridad y una fuente de vida para todos.

El santo cura de Ars decía: *¡Qué desgraciado es el sacerdote que no tiene vida interior! ¡Qué desgraciado el sacerdote que no celebra la misa en estado de gracia! ¡Qué monstruo! ¡No se puede comprender tanta malicia! La causa de la relajación del sacerdote es que descuida la misa ¡Qué pena da el sacerdote que celebra la misa como si estuviera celebrando una cosa cualquiera* ²⁸.

El sacerdote es un hombre que tiene el lugar de Dios. Un hombre que está revestido de los poderes de Dios. Cuando el sacerdote perdona no dice: *Dios te perdone*, sino *Yo te absuelvo de tus pecados*. En la misa no dice: *Esto es el cuerpo de Jesús*, sino *Esto es mi cuerpo*. Vayan a confesarse con la Virgen María o con un ángel ¿los absolverán? No, un sacerdote sí puede. El sacerdote es algo muy grande. Ser sacerdote solo se comprenderá en el cielo ²⁹.

Oremos mucho por los sacerdotes para que sean santos y pensemos que hay miles y miles que trabajan sin descanso día y noche por el reino de Dios al servicio de los demás. Sin ellos el mundo sería el caos. Y el mismo Cura de Ars decía: *Cuando se quiere destruir la religión* (como hacen los ateos y comunistas) *se comienza por atacar al sacerdote, porque allí donde no hay sacerdote, no hay misa y deja de existir la religión* ³⁰.

CARTA AL NEW YORK TIMES

Leamos ahora la carta del **P. Martín Lasarte**, salesiano uruguayo, que desde hace casi 20 años está en Angola (África). Es una carta dirigida al periódico New York Times, que se ha empeñado en una campaña mediática contra la Iglesia y el Papa. Dice así:

Querido hermano y hermana periodista:

²⁸ Nodet Bernard, *La vie du curé d'Ars*, Ed. Xavier Mappus, Lyon, 1958, p. 108.

²⁹ Monnin Alfred, *Esprit du curé d'Ars*, Ed. Tequi, París, 1975, p. 86.

³⁰ Monnin, o.c., p. 86.

Soy un simple sacerdote católico. Me siento feliz y orgulloso de mi vocación. Hace veinte años que vivo en Angola como misionero.

Me produce un gran dolor que personas que deberían ser señales del amor de Dios, sean un puñal en la vida de inocentes. No hay palabra que justifique tales actos. No hay duda que la Iglesia no puede estar, sino del lado de los débiles, de los más indefensos. Por lo tanto todas las medidas que sean tomadas para la protección y prevención de la dignidad de los niños serán siempre una prioridad absoluta.

Veo en muchos medios de información, sobre todo en vuestro periódico, la ampliación del tema en forma morbosa, investigando en detalles la vida de algún sacerdote pedófilo. Así aparece uno de una ciudad de USA, de la década del 70; otro en Australia de los años 80 y así otros casos recientes... Ciertamente ¡todo condenable! Se ven algunas presentaciones periodísticas ponderadas y equilibradas, otras amplificadas, llenas de preconceptos y hasta de odio.

¡Es curioso la poca noticia y desinterés por miles y miles de sacerdotes que se consumen por millones de niños, por los adolescentes y los más desfavorecidos en los cuatro ángulos del mundo! Pienso que a vuestro medio de información no le interesa que yo haya tenido que transportar, por caminos minados en el año 2002, a muchos niños desnutridos desde Cangumbe a Lwena (Angola), pues el gobierno no lo hacía y las ONG's no estaban autorizadas; que haya tenido que enterrar decenas de pequeños fallecidos entre los desplazados de guerra; que hayamos salvado la vida a miles de personas en Moxico mediante el único puesto médico en 90.000 km², así como con la distribución de alimentos y semillas; que hayamos dado la oportunidad de educación en estos 10 años en escuelas a más de 110.000 niños...

No es de interés que con otros sacerdotes hayamos tenido que socorrer la crisis humanitaria de cerca de 15.000 personas en los acuartelamientos de la guerrilla, después de su rendición, porque no llegaban los alimentos del Gobierno ni de la ONU. No es noticia que un sacerdote de 75 años, el P. Roberto, por las noches recorra la ciudad de Luanda curando a los chicos de la calle, llevándolos a una casa de acogida, para que se desintoxiquen de la gasolina y alfabetice cientos de presos; que otros sacerdotes, como el P. Stefano, tengan casas de paso para los chicos que son golpeados, maltratados y hasta violentados, y buscan un refugio. Tampoco que fray Maiato, con sus 80 años, pase casa por casa confortando a los enfermos y desesperados. No es noticia que más de 60.000, de los 400.000 sacerdotes, y cientos de religiosos hayan dejado su tierra y su familia para servir a sus hermanos en una leprosería, en hospitales, campos de refugiados, orfanatos para niños acusados de hechiceros o huérfanos de padres que fallecieron con sida, en escuelas para los más pobres,

en centros de formación profesional, en centros de atención a seropositivos..., o sobre todo, en parroquias y misiones dando motivaciones a la gente para vivir y amar.

No es noticia que mi amigo, el P. Marcos Aurelio, por salvar a unos jóvenes durante la guerra en Angola, los haya transportado de Kalulo a Dondo y, volviendo a su misión, haya sido ametrallado en el camino; que el hermano Francisco, con cinco señoras catequistas, por ir a ayudar a las áreas rurales más recónditas hayan muerto en un accidente en la calle; que decenas de misioneros en Angola hayan muerto por falta de socorro sanitario, por una simple malaria; que otros hayan saltado por los aires, a causa de una mina, visitando a su gente. En el cementerio de Kalulo están las tumbas de los primeros sacerdotes que llegaron a la región. Ninguno pasa los 40 años.

No es noticia acompañar la vida de un sacerdote “normal” en su día a día, en sus dificultades y alegrías consumiendo sin ruido su vida a favor de la comunidad que sirve. La verdad es que no procuramos ser noticia, sino simplemente llevar la Buena Noticia. Pero hace más ruido un árbol que cae que un bosque que crece.

No pretendo hacer una apología de la Iglesia y de los sacerdotes. El sacerdote no es ni un héroe ni un neurótico. Es un simple hombre, que con su humanidad busca seguir a Jesús y servir sus hermanos. En ellos hay miseria y fragilidad, y también belleza, amor y bondad.

CONCLUSIÓN

Después de haber estudiado el problema de los abusos sexuales a menores en la Iglesia podemos aclarar algunas cosas. No todos los casos denunciados son auténticos. Hay según algunos expertos un 5% de casos de falsas denuncias, quizás en algunos casos llevadas por el afán de obtener una recompensa económica. Solo en Estados Unidos, los obispos han pagado 472 millones de dólares. También hay que anotar que en muchos casos se ha tratado de ayudar a los agresores y se ha pensado menos en las víctimas que, al no ser creídas, han llevado durante muchos años el trauma recibido. Algunos obispos enviaban a los sacerdotes acusados a intensas terapias psicológicas, pero la experiencia ha enseñado que, aunque la mayoría puede regenerarse espiritual y psicológicamente, siempre hay como mínimo un 6% que recae. Por eso, es importante que los que han sido abusadores, aunque solo haya sido una sola vez, si no se les reduce al estado laical, se debe cuidar de que no vuelvan a estar en contactos con niños o adolescentes, porque las mismas personas de las parroquias ya no pueden confiar en ellos. En algunos casos hay que enviarlos a una casa de retiro para que pasen el resto de su vida en oración y penitencia. Y, si no lo

quieren hacer, reducirlos al estado laical, es decir, quitarles los poderes sacerdotales para administrar los sacramentos y sean en la práctica seculares y no sacerdotes.

Otra cosa importante a tener en cuenta es que el promedio de sacerdotes que abusan es según unos del 0,2 ó del 0,5% con relación a los casos de toda la sociedad y del 1% con relación al número de sacerdotes. Y como la mayoría de informes sobre estos casos se hacen desde 1940 ó 1950 hay que ver la proporción entre los sacerdotes que han existido en esos años y los sacerdotes denunciados, teniendo en cuenta que todos los casos se consideran bajo el mismo título de abuso sexual a menores, pero que no es lo mismo un sacerdote acusado de haber dado unas palmadas en el trasero o tocamientos sobre la ropa o exhibirse con poca ropa que tener relaciones íntimas normales u homosexuales.

Otra cosa que no debemos olvidar es que en la Iglesia la mayoría de los casos se refieren a abuso a menores adolescentes varones entre 11 y 17 años y muy poquitos a menores de 10 años (pedofilia). Esto nos lleva a pensar que hay que cuidar a los niños de personas homosexuales, que tienen más riesgo del normal en caer en estos casos. Además, como normalmente solo se investigan los casos de la Iglesia para desacreditarla, hay que decir muy alto y públicamente que está bien que se investigue los casos en entornos eclesiásticos, aunque sea del personal secular de colegios, Institutos, grupos o casas de acogida, etc., pero que debe ser igualmente importante investigar todos los casos que se dan en el país. No es justo ni verdadero hacer creer que solo en la Iglesia se dan estos casos, que solo se hable de estos casos, que solo se publiquen testimonios por radio y televisión o internet de estos casos y no se diga nada, ni se publique sobre abusos sexuales de menores a nivel nacional e internacional.

El problema está tan extendido en el mundo y ahora más, a través del grooming o sexting, que hablar solo de la Iglesia parece una broma de mal gusto, como si los miles de casos que se dan en la sociedad no hubieran sufrido el problema y no necesitaran ayuda para sanarse. ¿Por qué solo se investiga a la Iglesia? ¿Por qué solo se desacredita a la Iglesia? ¿Por qué no se habla del problema de los colegios públicos o Instituciones públicas o los miles de casos de prostitución de menores y de menores esclavizados para producir vídeos o películas pornográficas, donde se les obliga a realizar toda clase de acciones deshonestas? ¿Acaso no tienen la misma dignidad de cualquier otro niño? ¿Acaso el hecho de ser pobre y que sus padres lo hayan abandonado,, justifica que se pueda hacer con él cualquier cosa? ¿No tiene dignidad como ser humano que hay que respetar? ¿Dónde están las autoridades públicas? ¿Solo para señalar a la Iglesia?

- Goodwin J., *Abuso sessuale sui minori. Le vittime dell'incesto e le loro famiglie*, Centro scientifico torinese, 1985.
- Hudson Deal, *Diez mitos sobre la pedofilia de los sacerdotes*, en revista Crisis del 4 de abril de 2002.
- Iafrate Piero, *Il silenzio nascosto. Combattiamo la pedofilia*, Bandecchi & Vivaldi Ed., 2009.
- Jenkins Philip, *Pedophiles and priests*, Oxford university press, 1996.
- Jenkins Philip, *The Myth of the pedophile priest*, en Pittsburg post-Gazette del 2 de marzo de 2002.
- Jenkins Philip, *The new anti-catholicism: The last acceptable prejudice*, Oxford university press, New York, 2003.
- John Hay College of criminal justice: *The nature and scope of sexual abuse of minors by catholic priests and deacons in the United States 1950-2002*. Estudio encargado por la Conferencia episcopal de USA y realizado entre 2002 y 2003.
- Monni Piero, *L'arcipelago della vergogna*, Ed. universitarie romane, 2001.
- Muntabhorn V., *Sale of children, a United Nations report*, febrero de 1992.
- Riggi Valeria, *Pedofilia, indagine su un grave fenomeno sociale*, Milano, 2006.
- Roccia C., Forti C., *L'abuso sessuale sui minori*, Uricopli, Milano, 1994.
- Rossetti Stephen, *The catholic and child sexual abuse*, America, 2002.
- Varios, *Indagine sulla pedofilia nella Chiesa*, Ed. Fede e cultura, 2010.
- Varios, *Vers la guérison et le renouveau*, Ed. Cerf, París, 2013.